

HAY 'CHENTE' PARA RATO

A casi dos años de su muerte, Vicente Fernández se hace presente con un nuevo disco en el que rinde tributo a compositores de México.



LLENO DE RABIA

Seres coléricos, iracundos, pueblan el nuevo libro de Jorge Volpi, Enrabiados. Un compendio de cuentos que se adentran en el signo de la época: la rabia. **CULTURA (PÁG. 15)**

344,729 451,934 554,699 358,735

(Firmas recabadas)



SELECCIONA ALIANZA CUATRO TAPARROSCAS ENTRE RECLAMOS

MAYOLO LÓPEZ

El Frente Amplio por México (PAN-PRD) palomeó anoche a los panistas Xóchitl Gálvez y Santiago Creel, así como a los priistas Beatriz Paredes y Enrique de la Madrid, para continuar en la contienda por la nominación presidencial de Oposición.

Los cuatro "taparroschas" de Oposición participarán esta noche en un foro para exponer la visión que tienen de los grandes problemas nacionales, sin que el formato convenido permita un debate.

El anuncio de los finalistas fue empujado por cuestionamientos de los perredistas Silvano Aureoles y Miguel Ángel Mancera, quienes fueron descalificados de último momento y anunciaron que tomarán una "ruta jurídica" para controvertir la decisión. De manera sorpresiva,

después de que al mediodía circulara una lista oficial que daba el visto bueno a siete aspirantes, el Comité Organizador los apartó del proceso, así como al ex gobernador tamaulipeco Francisco García Cabeza de Vaca.

"Dejo clara mi incomodidad independientemente de lo que resulte; el daño no es a la persona, es al proyecto. Lo lamento mucho. Desconozco en qué esfera de poder se tomó la decisión", reclamó Mancera.

"Me reservo el derecho de acudir a las instancias que considere necesarias", anunció Aureoles y convocó a sus seguidores a una asamblea el próximo viernes.

El 16 de agosto habrá una nueva depuración para dejar sólo a tres aspirantes, quienes participarán en cinco foros más y en una consulta el próximo 3 de septiembre.

MATAN A CANDIDATO EN ECUADOR, TRAS ACUSAR A CÁRTEL DE SINALOA

REFORMA / STAFF

Fernando Villavicencio, candidato a la Presidencia de Ecuador, fue asesinado ayer a tiros frente a sus simpatizantes cuando se retiraba de un mitin en la ciudad de Quito.

El aspirante, a quien las encuestas daban alrededor de 10 por ciento de intención de voto para las elecciones del 20 de agosto, había denunciado amenazas en su contra por parte de un capo del Cártel de Sinaloa, a quien se refirió como "Fito". "Si sigo refiriéndome a él y a su estructura, ellos atacarán en mi contra o atentarán contra mi vida", dijo a la prensa a finales de julio.

El ataque contra el periodista y ex legislador ocurrió tras salir del colegio donde realizó un evento de campaña.

Tres sicarios en moto lo esperaban afuera y dispararon desde el lado contrario.

Nueve personas resultaron heridas, entre ellas una candidata a asambleísta del mismo partido, Construye.



Villavicencio minutos antes de ser atacado, luego de subir a su camioneta.

Ecuador enfrenta una ola de violencia sin precedentes ligada con el narco que en el proceso electoral ya había dejado la muerte de un Alcalde y un candidato a diputado. La delincuencia organizada en ese país ha sido vinculada directamente con el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación.

EN VENEZUELA SE ESPERA MÁS DE MÉXICO.- MACHADO INTER. (PÁG. 14)

Ahora reportan incendio en Cangrejera de Pemex

DIANA GANTE

El complejo petroquímico Cangrejera, de Pemex, registró una explosión en uno de los hornos de la planta de etileno.

El incidente en la Cangrejera, ubicada en Coatzacoalcos, Veracruz, comenzó ayer alrededor de las 15:00 horas.

Se reportaron dos trabajadores lesionados, pero se desconoce la gravedad de sus heridas, y aún no se tienen detalles de las afectaciones en la instalación. Pemex no informó sobre el percance.

En noviembre del año pasado, el mismo complejo registró una fuerte explosión en otro horno, pero de la planta fraccionadora de hidrocarburos, lo que dejó como saldo un trabajador lesionado.

De acuerdo con versio-



La planta en Coatzacoalcos sufrió un nuevo accidente.

nes de trabajadores de Pemex, los accidentes en el complejo pueden estar relacionados con el diferimiento de los períodos de mantenimiento.

610972000016

JUEVES 10 / AGOSTO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,810 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Afirma CCE que se promueve violencia y encono contra IP

Advierte juez: sin plan no hay libros de texto

Señala juzgadora que SEP sigue sin justificar programas y sigue en desacato

IRIS VELÁZQUEZ Y ABEL BARAJAS

Una juez federal notificó ayer que la SEP no ha acreditado que los libros de texto gratuito fueran elaborados con base en los programas y planes de estudio previamente aprobados para el nuevo ciclo escolar.

Yadira Elizabeth Medina Alcántara, titular del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa, acordó lo anterior tras revisar diversos reportes que le fueron entregados por las autoridades educativas.

Desde mayo pasado, la juez Medina había otorgado a la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) una suspensión provisional para que la SEP y la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (Conaliteg) justificaran que habían cumplido con las disposiciones legales en la elaboración de los libros de texto.

Tras aquella resolución, las instituciones educativas entregaron los documentos para intentar acreditar el cumplimiento a la suspensión que ordenó someter el redi-

LIBROS: ¿SI O NO?

Además de los 22 Gobernadores de Morena y sus aliados, otros cinco Mandatarios de Oposición anunciaron que los libros sí serán distribuidos. ¿Y el resto qué hará?

	No los distribuirá y llevan controversia a la Corte.			No hay sustento jurídico para limitar su distribución.	
	Sí los distribuirá			No se frenará su distribución.	
	Sí los utilizarán			Iniciará distribución	
	Esperarán resolución judicial definitiva			Quieren primero planes y programas de estudio.	
	Esperarán resolución judicial			Está en revisión su contenido.	

seño de los libros de texto a consultas previas y otros requerimientos legales.

"No acreditaron (los programas de estudios), ni cómo implementaron los mecanismos necesarios para que la

impresión de los libros de texto se realice conforme a los programas y planes con las formalidades legales respectivas, para el ciclo 2023-2024", resolvió Medina.

En este juicio de ampa-

ro, el 29 de junio la misma juez resolvió que existía un desacato a la suspensión en la que instruyó someter los libros de texto a consultas, luego de que el titular de la SEP, Leticia Ramírez, y el director de Materiales Educativos, Marx Arriaga, se negaron a enviarse copias de los libros de primaria y secundaria del ciclo 2023-2024.

Ambos funcionarios reportaron al juzgado que les era imposible remitir copias de los libros de texto de primaria y secundaria para el próximo ciclo escolar, porque a ellos no les toca imprimirlos ni distribuirlos. Al no acreditar aún el plan de estudios, el desacato se mantendría según la juez.

ACUSA IP VIOLENCIA

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) demandó la revisión de los libros de texto de la SEP.

"Promueve sin razón la violencia, el encono y animadversión en contra de empresas y empresarios que operan en el marco de la ley, y con sus invenciones generan empleos y contribuyen al desarrollo del País con inclusión y equidad, como lo ha reconocido el Presidente de la República en varias ocasiones", expuso.

El CCE exigió construir un sistema educativo sin ideologías, sin distinción de raza, género y posición social.

EL GÉNERO ¿ES NADA MÁS FEMENINO?

El Presidente, la máxima autoridad y figura pública del País, reclamó ayer que las críticas que recibe no sean consideradas también como violencia de género.

/// Saben que me sancionan porque supuestamente hay una ofensa, malicia efectiva; la malicia efectiva es de ellos. Y también una pregunta:

¿En todo lo que me dicen a mí no hay violación de género?, o el género ¿es nada más femenino?.



Ofrecen 'after' inseguro en Polanco

ALEJANDRO LEÓN

Aprovechando el ambiente festivo de los clientes que salen de antros en Polanco, conductores de taxis les ofrecen viajes a Naucalpan para que sigan el 'after' en centros nocturnos.

Algunos de los viajes han iniciado afuera del Bar República, en Polanco, y han terminado frente al club Black Royce, en Naucalpan, en donde fue encontrado sin vida el empresario Iñigo Arenas, el 6 de agosto.

Sin embargo, en los traslados se han registrado casos en los que los clientes son agredidos para robarles sus pertenencias, explicaron dos habitantes de la zona que han recibido los reportes.

Los viajes no sólo han sido un calvario para los visitantes, pues en los establecimientos han tenido que lidiar con los trabajadores por-

Relata empresario intento de plagio

ROLANDO HERRERA

Policías municipales de Naucalpan detuvieron en forma legal al directivo de una empresa y aparentemente intentaron fraguar su secuestro en diciembre.

Luego del caso del empresario Iñigo Arenas Saiz, quien tras desaparecer por unas horas fue hallado muerto en un bar de Naucalpan, el ejecutivo, quien pidió mante-

que las cuentas no coincidan con lo que consumieron los clientes.

Trinidad Belaunzaran, presidenta del Observatorio de Seguridad Ciudadana Pro México, explicó que en varios de los casos las víctimas no denuncian por pena o por temor.

nerse en el anonimato, decidió contar su historia. "Yo creo que ya basta", dijo.

Su caso empezó cuando el chofer de un Uber lo dejó sobre la lateral de Periférico a la altura de Lomas Verdes, donde los policías lo abordaron y pese a la explicación lo acusaron de alterar el orden público. Se lo llevaron a los separos y ahí lo mantuvieron incomunicado.

En tanto, vecinos de la Alcaldía Miguel Hidalgo han constatado que los traslados llegan a realizar conductores de taxis que hacen base de manera irregular durante las madrugadas en la zona de bares de Polanco.

CIUDAD

FIRME DESCENSO

La tasa de inflación anual se colocó al cierre de julio en el punto más bajo de los últimos 28 meses: (Variación anual)



Fuente: Inegi NEG. 2

Ilustración: IA. Grupo REFORMA

Tras amenaza de Chapitos, matan a candidato

Fernando Villavicencio, aspirante presidencial de Ecuador, es abatido a tiros al finalizar un mitin

Quito.— El candidato presidencial ecuatoriano Fernando Villavicencio fue asesinado ayer a tiros, tras salir de un mitin en la capital; el activista político había denunciado amenazas del *Cártel de Sinaloa*.

En específico, señaló las advertencias que le hizo "el *Cártel de Sinaloa*, me refiero a alias *Fito*, en mi contra y en contra de mi equipo". Ocupó una bancada en la Asamblea Nacional por el partido Alianza Honestidad, hasta que se sumó como candidato presidencial independiente y era segundo en intención de voto.

El presidente Guillermo Lasso prometió que al crimen organizado le "va a caer todo el peso de la ley", mientras que un sospechoso, que fue herido, murió tras ser detenido, según informó la fiscalía.

| MUNDO | A13



El candidato ecuatoriano Fernando Villavicencio fue baleado al momento de abordar una camioneta tras finalizar un mitin en el norte de Quito.

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @EL_Universal_Mx \$20

Jueves 10 de agosto de 2023

ESTADOS



FRANCISCO RODRÍGUEZ/EL UNIVERSAL

DEMASIADO BRAVO

Norian murió al intentar cruzar el río Bravo. Su cuerpo se halló cerca de las boyas puestas por Texas. "Ese río es traicionero", le había advertido su madre. | A10 |



LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

"Los argumentos del Presidente son reveladores de su pensamiento: en política todo se vale cuando se persiguen ciertos objetivos"

| A14 |

ESPECTÁCULOS



SERIES EXPLOTAN EL MORBO

A propósito del estreno de *Cenizas de la gloria*, un experto analiza cómo las historias de crímenes nos seducen. | A23 |

UD

LEAGUES CUP: MAL ARBITRAJE Y PÉSIMO NIVEL

Los errores de los silbantes en el torneo no tapan el que los equipos mexicanos han decepcionado en su juego. | B1 |

Culpan a ilustradores y editores de errores en libros de texto

Docentes y especialistas que participaron en elaboración admiten fallas, pero señalan al proceso por yerros; se soluciona con una fe de erratas: SEP

EDUCACIÓN RA-1 LA LOPA

ENRIQUE GÓMEZ Y YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Ocho docentes y especialistas en diferentes áreas del conocimiento que participaron en la elaboración de los contenidos de los libros de texto gratuitos defendieron sus colaboraciones, pero reconocieron que hay errores y señalaron que se pueden atribuir a los procesos de edición, revisión e ilustración.

En entrevistas con EL UNIVERSAL, aseguraron que siempre fue-

ron supervisados por asesores pedagógicos, se les dio libertad para los materiales didácticos y no se les impuso ninguna ideología.

Se quejaron de que se ha politizado el tema porque los funcionarios que encabezan el proyecto son identificados con alguna ideología, pero aseguraron que los libros no tienen nada de comunistas.

La secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez, aseguró que los errores que se puedan encontrar en los nuevos libros de texto gratuito de primaria serán corregidos en una "fe de erratas", tal como se hace con todas las publicaciones.

| NACIÓN | A4

Se fusilan obra de divulgación del INAH

YANET AGUILAR SOSA —yanet.aguilarsosa@eluniversal.com.mx

Especialistas en educación y pedagogos califican de "muy irresponsable" y "muy grave" que la SEP presente una obra de divulgación hecha por el INAH en 2021 como el nuevo libro de Historia para cuarto, quinto y sexto grados de primaria. "No es un libro de texto porque no fue hecho para los niños", dice Alma Maldonado, investigadora del Cinvestav.

| CULTURA | A26

NUEVO LEÓN SE SUMA A ESTADOS QUE NO DISTRIBUIRÁN EJEMPLARES

| NACIÓN | A5

Avanzan cuatro opositores; los excluidos cuestionan el método

Solamente dos panistas y dos priistas cumplieron con las firmas requeridas

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El Comité Organizador del Frente Amplio por México definió que Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, Beatriz Paredes y Enrique de la Madrid son los únicos aspirantes presidenciales que cumplieron con la recolección de las 150 mil firmas para pasar a la siguiente fase.

Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Silvano Aureoles y Miguel Ángel Mancera cuestionaron el método. El primero dijo que le hubiera gustado más flexibilidad, Mancera dijo que lo excluyeron y Aureoles pidió la salida del PRD del Comité Organizador.

| NACIÓN | A6



Beatriz Paredes.



Xóchitl Gálvez.



Santiago Creel.



Enrique de la Madrid.

OPINIÓN

- A7 Salvador García Soto
- A8 Carlos Loreti de Mola
- A9 Luis Cadenas
- A14 Maite Azuela
- A15 Alfonso Zarate
- A16 Paola Félix Díaz

\$17.49

DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,609 CDMX 36 pags.

38609



CASO ÍÑIGO: BARES DICEN APLICAR PROTOCOLO

Aunque no es oficial, la Asociación de Bares y Restaurantes afirma que aplica un protocolo de seguridad a clientes alcoholizados. | A16 |



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 10 DE AGOSTO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 14031 // Precio 10 pesos

En julio se ubicó en 4.79% anual

Alcanza la inflación su menor nivel desde marzo de 2021: Inegi

● Acumula seis meses seguidos a la baja; ceden los precios generales al consumo y de energéticos

● Inciden la fortaleza del peso frente al dólar y menores presiones de la demanda: analistas

CLARA ZEPEDA / P 16

“Se afianza México como el mejor destino de América”

Economía: subió 41% la inversión extranjera directa en enero-junio

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 16

Cheque por \$407 millones

Realiza hoy López Obrador primer pago por Mexicana

● Repartirá el Banco del Bienestar los recursos a más de 7 mil 500 ex trabajadores

CÉSAR ARELLANO Y JARED LAURELES / P 13

Se reúne la canciller con el titular de Seguridad

Bárcena retoma diálogo sobre migración y drogas con EU

● La agenda en Washington arrancó con visitas a grupos hispanos y de defensa de derechos humanos

● Este jueves verá al secretario de Estado, líderes de la comunidad mexicana y a legisladores

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 3



Magnicidio en Ecuador

▲ El candidato presidencial Fernando Villavicencio, segundos antes de subir a su camioneta, donde fue tiroteado al terminar un mitin en Quito, a poco más de una semana de las elecciones, en las que era el segundo favorito. En días pasados

el periodista de 57 años denunció amenazas de muerte de Fito, identificado como capo de un grupo ligado al cártel de Sinaloa. Guillermo Lasso decretó 60 días de estado de excepción. Foto tomada de la red social X AGENCIAS / P 21

Sólo 4 juntaron 150 mil firmas

Se ahonda ruptura en la oposición por excluir a aspirantes

● Gálvez, Creel, Paredes y De la Madrid pasan a la otra etapa; Preciado impugna el proceso

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 11



Jorge Zepeda Patterson
"La batalla de las
descalificaciones por los
libros incómodos" - P. 14



Regina Reyes-Heroles
"La desigualdad,
fenómeno inercial
y persistente" - P. 17



Maruan Soto Antaki
"Un proyecto ajeno a
la templanza con la
realidad" - P. 31

Atentado. Fernando Villavicencio, uno de los ocho aspirantes, había divulgado días antes amenazas del cártel de Sinaloa; baleado, murió sospechoso camino al hospital

Asesinan en Ecuador a candidato crítico del narco mexicano

AGENCIAS Y ÁNGEL HERNÁNDEZ,
QUITO Y CIUDAD DE MÉXICO

Un hombre asesinó a tiros a Fernando Villavicencio, uno de los ocho candidatos presidenciales de Ecuador, durante un mitin

en Quito, semanas después de que la víctima denunciara amenazas del cártel de Sinaloa. El sospechoso del crimen, que hirió a nueve personas más, fue baleado y murió camino al hospital. PAG. 15

Algunos en BC y Jalisco
La DEA pierde rastro de 83 prófugos en varios estados

LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 4

Demanda de la familia

Indagan si Íñigo Arenas fue drogado en bar mexiquense

O. MÜLLER Y M.C. RODRÍGUEZ - P. 6 Y 7



El Chapo se queja y cartas arrojan pistas

Denuncia malos tratos y discriminación; experta en grafología identifica dolencias y crisis mental

A. HERNÁNDEZ Y A. TELLO - PAG. 8



P. 24

Chente póstumo. Un nuevo disco con temas de Urieta y Sebastian

Limitará la Casa Blanca inversión destinada a sector tecnológico chino

D. SEVASTOPULO, WASHINGTON

La medida del gobierno de Joe Biden afectará computación cuántica, chips avanzados e inteligencia artificial. PAG. 20



Un debate entre lo técnico y lo jurídico

Material de la SEP



Conmemoración. Marchan por los indígenas

Una multitud ataviada con ropa tradicional y disfraces marchó del Ángel de la Independencia al Zócalo, sobre Reforma, por el Día Internacional de los Pueblos Indígenas. GRACIELA LÓPEZ/CUARTOSCURO

Adán condena "berrinches políticos" de gobernadores

META 2024

ORLANDO MALDONADO, MONTERREY

Adán Augusto López, aspirante a la candidatura presidencial de Morena, consideró "berrinche político" la oposición de seis gobernadores a libros de texto gratuitos y argumentó que ese proyecto está respaldado por 30 millones de mexicanos. PAG. 10

Hablaron de la consulta

Sheinbaum ve a Delgado y le echa porras a Godoy

J.A. BELMONT Y M. MEJÍA - PAG. 10

Ofrece cargos a corcholatas

Suicidio, si Morena altera la encuesta, advierte Ebrard

G. VELA Y B. JASSO - PAG. 10

Finalistas de la oposición

Xóchitl, Creel, De la Madrid y Paredes van; Mancera, no

AMILGAR SALAZAR MÉNDEZ - PAG. 11

JUEVES
10 DE AGOSTO
DE 2023
AÑO CVI TOMO IV.
NO. 38,650
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ASESINAN A CANDIDATO AMENAZADO POR CÁRTEL

Fernando Villavicencio, quinto en los sondeos rumbo a los comicios presidenciales de Ecuador, fue asesinado en Quito luego de salir de un evento de campaña. En días pasados dijo no tener miedo, pese a estar bajo amenaza de un miembro del Cártel de Sinaloa. **GLOBAL / 24**



1 RESGUARDO. Un video muestra al aspirante salir de su acto, custodiado por ocho escoltas.



2 ATAQUE. Luego de entrar a una camioneta, inician los disparos y los guardias se agachan.



3 PÁNICO. Al escuchar los balazos, los asistentes al mitin buscaron resguardo dentro de la escuela donde estuvo Villavicencio. Las elecciones presidenciales estaban previstas para el 20 de agosto.



4 EJECUCIÓN. El sicario fue detenido, pero dentro de la Fiscalía un desconocido lo asesinó.

Fotos: AFP y tomadas de: @EmergenciasEC

LA SEP PROMETE TRANSPARENTAR ELABORACIÓN

Prueban en alumnos libros impugnados

EN PRIMARIAS DE PUEBLA, los contenidos se implementaron pese a que jueces frenaron la impresión de los nuevos materiales y ordenaron revisarlos

POR LAURA TORIBIO

Antes de salir a la luz, y pese a tener recursos legales en su contra, algunos proyectos contenidos en los nuevos libros de texto gratuitos fueron probados en primarias del país.

“En Tehuacán lo empezamos a implementar con algunas escuelas, los resultados han sido muy buenos. La participación de los padres de familia ha sido favorecedora, no como quisiéramos al 100%, pero la iniciativa y la inquietud por el que querían saber cómo poder participar en estos trabajos con los niños y las niñas ha sido muy gratificante”, aseguró Anameli Santiago, asesora técnica pedagógica de Primarias Federales en Puebla.

Aumenta resistencia contra textos

Académicos, empresarios y gobiernos estatales criticaron el contenido de los nuevos libros de texto, su proceso de elaboración y las omisiones legales en las que ha incurrido la SEP. La Academia Mexicana de Ciencias cuestionó la contribución de los libros a una educación de calidad para niños y niñas basada en los resultados del

progreso científico, como lo establece el artículo tercero constitucional. En tanto, el Consejo Coordinador Empresarial exhortó a que se revisen los nuevos contenidos porque se incumplieron los procedimientos para su elaboración.

La Secretaría de Educación de Nuevo León no repartirá los materiales mientras la SEP no publique los planes y programas de estudio.

— De la Redacción **PRIMERA | PÁGINA 14**

En mayo pasado, la Unión Nacional de Padres de Familia obtuvo un amparo que le concedió la suspensión definitiva

respecto a la impresión y distribución de los nuevos libros, y ordenó someter los contenidos a revisión. lo que la SEP incumplió.

Los trabajos con proyectos están mencionados en los planes y programas de estudio 2011 y 2017. En Puebla, los proyectos se aplican en las escuelas comunitarias.

Al respecto, la investigadora Patricia Ganem se pronunció porque la SEP muestre las evidencias de que la implementación de los contenidos dio buenos resultados no sólo en escuelas comunitarias, con uno o dos docentes.

Ayer, Leticia Ramírez, titular de la SEP, se comprometió a transparentar toda la información relacionada con los materiales educativos. En conferencia, dijo que no hay impedimento legal para seguir con la distribución de los materiales.

PRIMERA | PÁGINA 14



Foto: Elizabeth Velázquez
Enrique de la Madrid, Beatriz Paredes, Xóchitl Gálvez y Santiago Creel participarán hoy en un foro sobre los problemas del país.

PASAN XÓCHITL, CREEL, PAREDES Y DE LA MADRID

Quedan 4 finalistas en el frente opositor

POR HÉCTOR FIGUEROA

PRIMERA

Mancera acusa exclusión y analiza impugnar proceso

La candidatura presidencial de la oposición se definirá entre cuatro aspirantes.

Los panistas Xóchitl Gálvez y Santiago Creel, así como los priistas Beatriz Paredes y Enrique de la Madrid, pasarán a la segunda etapa luego de obtener más de 150 mil firmas de apoyo en al menos 17 entidades federativas.

En tanto, aunque sí lograron recabar más de 150 mil firmas, los perredistas Miguel Ángel Mancera y Silvano Aureoles, además del panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca, no cumplieron el requisito de la cobertura en al menos 17 estados, por lo que quedaron fuera del proceso interno del Frente Amplio por México.

Quiénes no juntaron los 150 mil apoyos fueron

El senador por el PRD señaló que una decisión cupular lo dejó fuera de la carrera rumbo a 2024. Silvano Aureoles también valora acciones legales. / 4

los panistas Ignacio Loyola Vera y Jorge Luis Preciado, así como los aspirantes ciudadanos José Jaime Enrique Félix, Israel Rivas y Sergio Iván Torres Bravo.

Los cuatro políticos que libraron la primera aduana dentro del proceso interno de la oposición participarán este jueves en un foro para exponer su visión sobre los problemas que enfrenta el país. El acto se realizará a las 19:00 horas, en un hotel de la Ciudad de México.

PRIMERA | PÁGINA 4



PRIMERA
ESTACIONAMIENTO DEL AICM Foto: Imagen Televisión

DESATAN TIROTEO ¡POLICÍAS!

Dos agentes de Ciudad Nezahualcóyotl fueron detenidos luego de que dispararon e hirieron a dos personas que, al parecer, ingresaron armadas al estacionamiento de la Terminal, en un automóvil. / 20

PERSISTE PRESIÓN EN PRECIOS DE ALIMENTOS

Inflación suma 6 meses a la baja

POR KARLA PONCE

VARIACIÓN MENSUAL EN EL PRECIO DE LOS ALIMENTOS EN JULIO 2023

- Aguacate **+28.28%**
- Cebolla **+22.86%**
- Uva **-29.79%**
- Huevo **-6.23%**

DINERO

El Índice Nacional de Precios al Consumidor aumentó 0.48% en julio respecto a junio, con lo que la inflación anual llegó a 4.79%, el menor nivel desde marzo de 2021.

El indicador acumuló seis meses a la baja, pero también 29 meses fuera del rango objetivo de Banxico, de 3.00% +/- un punto porcentual.

El producto con mayor incidencia en la baja de precios fue el gas LP, con un descenso de 4.25 por ciento.

FUNCIÓN Todo su arte es por y para el público

Para Gustavo Santaolalla, quien ha musicalizado series, videojuegos y películas, sus obras están al servicio de la gente. En noviembre recibirá un Latin Grammy.



Foto: Piper Ferguson

ADRENALINA

Valenzuela: pitcher, ídolo y javidino!

Era junio de 1990 cuando, en broma, El Toro les anunció a sus compañeros de los Dodgers que lanzaría un juego sin recibir hit ni carrera, lo que el sonorense cumplió. / 8



Foto: Archivo Excelsior

ADRENALINA

Firma una obra maestra desde la loma

En su segunda salida con los Filis, Michael Lorenzen lanzó un sin hit ni carrera en la victoria de 7-0 ante Nacionales, equipo del mexicano Joey Meneses.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Leo Zuckermann **17**
Yuriria Sierra **20**



PRIMERA GIRA DE TRABAJO A DC

Bárceña y Mayorkas tienen diálogo abierto

WASHINGTON. La canciller Alicia Bárceña y Alejandro Mayorkas, titular de Seguridad de EU, hablaron de migración, fentanilo y boyas en el Bravo.



PÁG. 33

Eres lo más importante para nosotros.

INTERCAM Banco

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XLII · N.º 11427 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 10 DE AGOSTO DE 2023 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADO Y NEGOCIOS
ALIANZA CON

Bloomberg Businessweek

EL BOOM DE BARBIE Y EL FUTURO DE MATTEL.

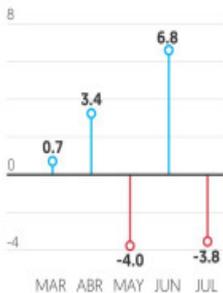


MERCADO INTERNO PÁG. 6

CAE CONSUMO EN JULIO TRAS 'EFECTO HOT SALE'

El gasto privado se contrajo 3.8% el mes pasado, luego de un repunte inusual en junio.

■ Var. % mensual en 2023



Fuente: BBVA Research.

ESCRIBEN

Jonathan Ruiz
PARTEAGUAS / 18

Leonardo Kourchenko
LA ALDEA / 26

LIBROS DE TEXTO

Promueven antipatía hacia IP, dice CCE; SEP incumple sentencia, acusa jueza.
PÁGS. 8 y 31

VEHÍCULOS PESADOS EN JULIO LAS VENTAS DE ESTAS UNIDADES CRECIERON MÁS DE 40% ANUAL. PÁG. 17

Ingresó a México IED récord de 29 mil mdd en 6 meses

Economía. El país consolidó su atractivo como destino de inversión en enero-junio

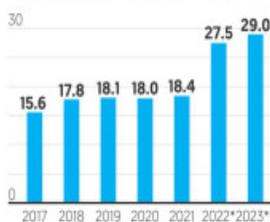
México consolidó su atractivo como destino para la IED al recibir un monto récord de 29 mil 41 millones de dólares en el primer semestre del año, según datos de la Secretaría de Economía.

Esta cifra representó un alza de 6 por ciento contra el mismo periodo del año anterior, donde se alcanzaron 27 mil 512 millones de dólares. Sin embargo, el informe detalla que, si se excluyen los movimientos de Televisa-Univision y Aeroméxico del 2022, la IED en el primer semestre de 2023 se habría incrementado 41 por ciento.

—Jassiel Valdelamar / PÁG. 7

IED en México

■ Flujos acumulados al primer semestre en miles de mdd



*Considera inversiones extraordinarias
**Cifras preliminares

Fuente: Secretaría de Economía.

BUENAS NOTICIAS EN INPC DE JULIO A TASA ANUAL

INFLACIÓN DE SERVICIOS, 'DOLOR DE CABEZA'

Los precios al consumidor en julio mantuvieron su trayectoria a la baja, por sexto mes, y se replegaron a 4.79 por ciento anual, su nivel más bajo desde marzo de 2021, pero con señales mixtas. La inflación de mercancías se mantiene alta, mientras

que la de los servicios sigue renuente a bajar. El INEGI informó que el índice de los servicios avanzó a tasa anual 5.24 por ciento. Expertos consideran que el comportamiento en servicios podría asociarse en parte a una estacionalidad. —A. Moscota / PÁG. 4



Primer filtro. Dejan fuera a 9: Mancera, Aureoles y Cabeza de Vaca, entre otros.

Gálvez, Paredes, Creel y De la Madrid, a segunda etapa

El Frente depuró ayer a su 'caballada' rumbo al 2024, y de los 13 finalistas sólo pasaron 4 a la segunda etapa: Xóchitl Gálvez, Beatriz Paredes, Santiago Creel y Enrique de la Madrid. Dos del PRI y dos del PAN, quedándose

el PRD sin aspirante. El Comité Organizador recordó que eran 150 mil firmas y al menos 17 estados. Miguel Mancera se inconformó por ser excluido y Silvano Aureoles calificó de injusta la decisión del Comité. —Victor Chávez / PÁG. 28

MARCELO EBRARD
¿QUIÉN QUIERES QUE SEA CANDIDATO? VALDRÁ 75% EN LA ENCUESTA. PÁG. 34

RESUELVE EL TEPJF
ASPIRANTES NO TIENEN QUE DEJAR CARGO, PESE A SER DEL SERVICIO PÚBLICO. PÁG. 29



EXIGE RENUNCIA DE MAGISTRADOS SE DICE VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

PÁG. 29

XÓCHITL ACUSA A AMLLO

UTILIZA INFORMACIÓN PRIVADA PARA 'DAÑAR'.

PÁG. 30



Empresas y Negocios

Ventas de camiones pesados mantienen ascenso hasta julio

En enero-julio de este año, las ventas minoristas crecieron 36.8% a 28,828 unidades y al mayorero 39.2% a 30,559 vehículos.

• PÁG. 25

Venta de camiones pesados |

Nivel, enero-julio (MILES DE UNIDADES)

AÑO	MENUDEO	MAYOREO	TOTAL
2019	25.3	27.1	52.4
2020	14.9	11.9	26.7
2021	18.2	17.3	35.5
2022	21.1	21.9	43
2023	28.8	30.6	59.4

FUENTE: INEGI

GRÁFICO DE

Empresas y Negocios

El comportamiento representa la confianza de los inversionistas: SE

IED aprieta el paso y rompe récord en el primer semestre

De enero a junio de este año se captaron 29,041 millones de dólares, un aumento de 41% interanual.

El 43% de las llegadas tuvo como origen EU, 15% España, 9% Alemania, 8% Argentina y 7% Japón.

Roberto Morales

• PÁG. 23



Bancos mexicanos pasan evaluación de Moody's

La caída de las acciones se debe a "un efecto de contagio": analistas

• PÁG. 18

Prevén recorte de tasa de Banco de México este año

Para hoy, se espera que la tasa de referencia se mantenga en 11.25%.

• PÁG. 6

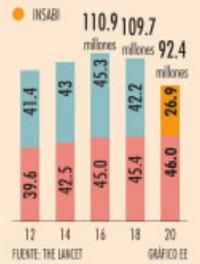
Próximo sexenio, necesario reparar el sector salud: Julio Frenk

Análisis de The Lancet urge a mejorar sistema de salud.

• PÁG. 38

Cobertura del seguro médico público | % DE LA POBLACIÓN TOTAL

SEGURO SOCIAL SEGURO POPULAR INSABI



FUENTE: THE LANCET

GRÁFICO DE

Nuevo León y Colima se suman a 5 estados que detienen entrega de libros de texto

• PÁG. 39

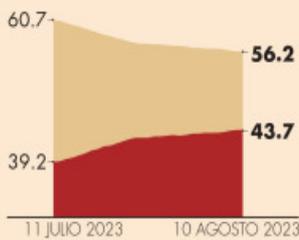
MITOSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Sin variación

La aprobación se estanca entre críticas y enfoque en adversarios, manteniendo una disminución de cinco pts.

ACUERDO DESACUERDO



Opinión

Los límites

Cambio con continuidad

Línea directa
Extra Shabot

Signos vitales
Alberto Aguirre

• PÁG. 41

• PÁG. 43

Inflación desacelera en julio

El INPC mostró un avance mensual de 0.48%, con lo que a tasa anual la inflación se ubicó en 4.79%, reportando su sexto mes consecutivo a la baja y el menor nivel desde marzo del 2021.

Inflación general | var%, anual



FUENTE: INEGI

MITOSKY EL ECONOMISTA

ENCUESTA EN VIVIENDAS A 1,600 CIUDADANOS CON RESIDENCIA EN MÉXICO, REALIZADAS DEL 04 AL 07 DE AGOSTO DEL 2023

TENDENCIAS ELECTORALES NACIONAL

Sheinbaum lidera preferencias y confianza para 2024

Claudia Sheinbaum encabeza preferencias electorales con un 32.3% de apoyo, superando a las otras corcholatas. Es reconocida por el 78.5% de los encuestados y considerada capaz de vencer a la oposición en las elecciones.

• PÁG. 42

El Frente tiene cuatro finalistas

Los requisitos de firmas fueron cumplidos por cuatro aspirantes. Miguel Ángel Mancera, Silvano Aureoles y Cabeza de Vaca, fueron eliminados.

• PÁG. 55



Santiago Creel Xóchitl Gálvez Enrique De la Madrid Beatriz Paredes

De las siguientes personas, ¿a quién prefiere como candidato(a) por MORENA para la presidencia en 2024?



Si el día de hoy fuera la elección para Presidente de México, ¿por cuál de ellos votaría?



¿Qué opinión tiene de...?



7 509661 885870

Refuerza Chihuahua la estrategia para la Sierra Tarahumara

LA GOBERNADORA afirma que la perseverancia y la voluntad modifican realidades, sobre todo, cuando se hace juntos; pide trabajar para acabar rezago. **pág. 12**



Foto: Especial

MARU CAMPOS, ayer con indígenas.

Sacude a Ecuador asesinato de candidato presidencial a 11 días de las elecciones

FERNANDO Villavicencio, quien era frontal contra narco y corrupción, recibió 3 tiros en la cabeza; tras hechos, balean oficinas de campaña; señalan al Cártel de Sinaloa. **pág. 22**



Fernando Villavicencio SU PROPUESTA: Acabar con mafias para recuperar la paz

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 10 DE AGOSTO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4411

PRECIO \$10.00

DEPURAN REGISTROS Y PASAN 4 DE 12

Tras 1a etapa en Frente dos mujeres lideran y... PRD, fuera

J. BUTRÓN, M. JUÁREZ Y S. RAMÍREZ

Xóchitl reúne en números redondos 554 mil firmas; Paredes, 451 mil; Creel, 358 mil y De la Madrid, 344 mil; dan apoyos para armar 8 partidos: Comité

Silvano no aceptará "chicanadas", afirma; Mancera critica exclusión con 195 mil simpatías; Preciado, quien ya se había bajado, impugna ante TEPJF

AMLO advierte a juez que ordenó frenar expresiones contra hidalguense: "No se la voy a dejar pasar"; magistrados deberían renunciar, dice **págs. 3 a 6**



“SOY la que más firmas tiene, 550 mil... soy la que va arriba en las encuestas, ¿cuáles dados cargados?**”**
Xóchitl Gálvez
Aspirante del Frente



“TIENE juez un historial de protección a delincuentes de cuello blanco y a potentados**”**
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de la República



MEGACALENDA LLENA CDMX DE COLOR Y DANZA

EN EL DÍA Internacional de los Pueblos Indígenas, representantes de esas comunidades marchan del Ángel al Zócalo; resaltan su cultura y critican amenaza a lenguas nativas. **pág. 14**

Foto: Cuartaviso

Incluyen en familia de libros uno con un texto que resalta a la 4T

ES MATERIAL multigrado y puede verse en colección publicada en página de Conaliteg; ven expertos "oda" al gobierno. **págs. 8 a 11**

AHORA NL frena reparto hasta tener planes; Academia de Ciencias ofrece apoyo para corregir errores; Ejecutivo presume apoyo del SNTE.

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Está lejos, pero la oposición se asoma **pág. 2**

BERNARDO BOLAÑOS
Fiscal preso, ¿golazo o bazucazo? **pág. 8**

GABRIEL MORALES
¿Los nazis están de vuelta? **pág. 23**

MUERE SIXTO RODRÍGUEZ, MÚSICO POETA QUE SE VOLVIÓ SÍMBOLO SIN SABERLO
pág. 26

Arriban 500 de GN a Acapulco

ELEMENTOS federales refuerzan tareas de seguridad en el destino turístico; ya suman mil 100. **pág. 6**



Foto: Cuartaviso



7 503026 052006



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 10 DE AGOSTO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,840 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

INICIA SEGUNDA FASE DE LA CONTIENDA

Pasan Gálvez, Paredes, Creel y De la Madrid

FERNANDO MERINO

Los cuatro aspirantes a abanderar al Frente Amplio por México tienen hoy primer careo

Xóchitl Gálvez, Beatriz Paredes, Santiago Creel y Enrique de la Madrid avanzaron a la siguiente etapa de la contienda para definir al candidato opositor para la elección presidencial de 2024.

El Comité Organizador del Frente Amplio por México validó que los cuatro aspirantes cumplieron con el requisito de recabar 150 mil firmas en 17 estados del territorio nacional. No faltaron los reclamos por parte de algunos de los ocho aspirantes que quedaron fuera.

Los cuatro que pasaron el primer filtro sostendrán hoy su primer careo en el foro *Visiones por México: diagnóstico y mirada al futuro*, después participarán en una encuesta de la que saldrán los tres finalistas que serán anunciados el próximo miércoles.

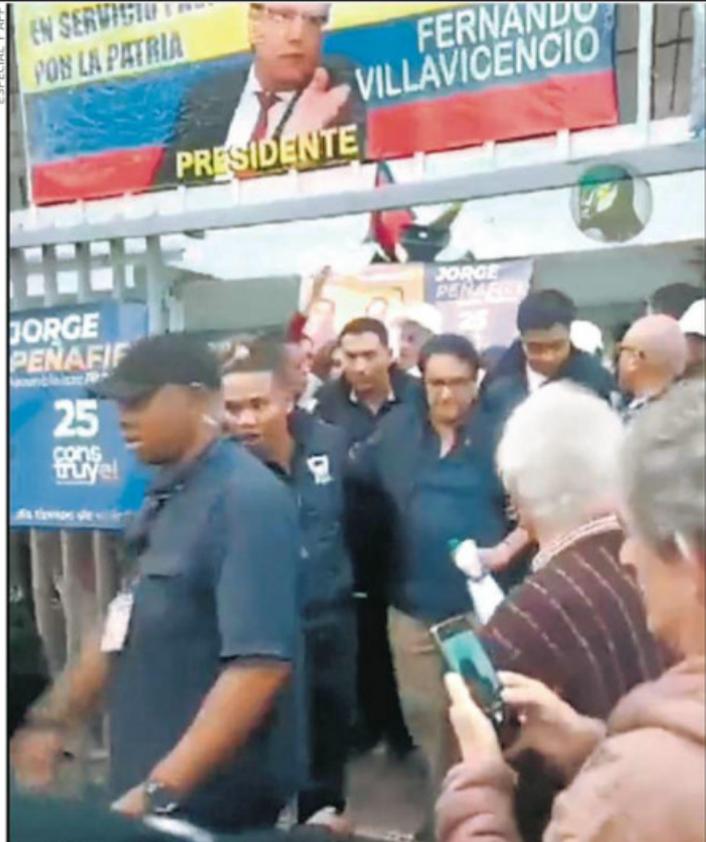
Antes del proceso de validación, que ayer continuaba, Xóchitl Gálvez reportaba 554 mil 699 firmas totales, la mayoría de población abierta. Le seguía Beatriz Paredes Rangel, con 451

mil 934 en total, 174 mil 962 provenientes de partidos.

Santiago Creel tenía 358 mil 735 firmas, 100 mil 327 de estas de partidos. El exsecretario de Turismo, Enrique de la Madrid, reportaba 344 mil 729 firmas en total, unas 150 mil de partidos.

Silvano Aureoles, el exgobernador de Michoacán a quien no le validaron sus 288 mil 90 firmas, exigió a su partido, el PRD, retirarse del comité organizador "en tanto no se aclaren las cosas". El también perredista Miguel Ángel Mancera dijo que valorará acudir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a controvertir el resultado. **Pág. 4 y 5**

ESPECIAL Y AFP



Matan a candidato presidencial de Ecuador

QUITO. El aspirante presidencial, Fernando Villavicencio, fue asesinado durante un mitin político. De 59 años, era uno de los ocho candidatos de la primera vuelta de la elección del 20 de agosto en Ecuador, país convertido en zona guerra por la disputa entre los cárteles mexicanos de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación. **Pág. 22**

BLOQUEAN TEXTOS DE LA SEP Juez frena distribución de libros en Chihuahua

CHIHUAHUA. Un juez de distrito del estado otorgó un amparo promovido por el representante de Movimiento Ciudadano en el Congreso estatal y padres de familia. **Pág. 8**

DIRECTOR DEL AEROPUERTO En el AICM "había una corrupción tremenda"

Luego de que la Marina tomó el control de las operaciones y seguridad del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), su director, el vicealmirante Carlos Velázquez Tiscareño, espera asumir en octubre el mando administrativo. En esta área, dijo a *El Sol de México*, encontraron "una corrupción tremenda" en el manejo de contratos millonarios. **Pág. 15**

Juan Velediaz **Pág. 5**
Gerardo Gutiérrez **Pág. 13**
Alberto Aguilar **Pág. 16**



SIXTO RODRÍGUEZ
El rockero que conoció tarde el éxito
Falleció a los 81 años el músico que inspiró el documental *Buscando a Sugar Man*. La mayor parte de su vida trabajó como obrero, hasta que se enteró que era un ídolo en Sudáfrica.



MAÏA PÉREZ, INDECENTE
Su mayor reto actoral
La actriz nos habla de los cinco personajes que interpreta en *Indecente*, un montaje que retoma la trama de una historia censurada del dramaturgo Sholem Asch's, sobre la comunidad judía, la guerra, el holocausto y la comunidad LGBTQ+.

ADIÓS SUGAR MAN

Murió el rockero Sixto Rodríguez, quien tras su supuesto fracaso musical laboró como obrero en Detroit. Su legado lo deja como leyenda **VIDA+ P. 19**

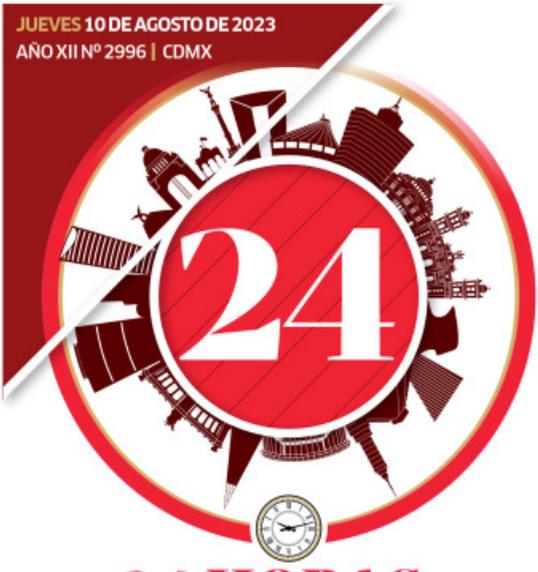


UN MONSTRUO POR VENCER

El creativo Gerardo Rodríguez afirma que en México no tenemos la calidad de animadores necesaria debido a la educación, inexistencia de una industria y la ignorancia **VIDA+ P. 18**



JUEVES 10 DE AGOSTO DE 2023
AÑO XII N° 2996 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

PASAN ASPIRANTES DEL PRI Y PAN

Van 4 por el Frente; arrecia descontento

Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, Beatriz Paredes y Enrique de la Madrid competirán por la candidatura del bloque de partidos de oposición, mientras que ningún aspirante independiente ni del PRD consiguieron cumplir con los requisitos. Los perredistas Miguel Ángel Mancera y Silvano Aureoles externaron su inconformidad y el expanista Jorge Luis Preciado acudió ante el Tribunal Electoral. Los finalistas participarán en foros y luego se enfrentarán en un sondeo, cuyos resultados se darán a conocer el 3 de septiembre próximo **MÉXICO P. 3**

LIBRAN FARMACÉUTICAS EL VETO DE AMLO Y RECIBEN CONTRATOS MILLONARIOS P. 5

Por hartazgo, salen miles a protestar en Tlaxcala

Mientras representantes de diversos sectores de la sociedad tlaxcalteca evidenciaban los problemas que padecen en seguridad, justicia, derechos laborales y más, la gobernadora Lorena Cuéllar ha cambiado indiscriminadamente al jefe policiaco siete veces en casi dos años de su administración **ESTADOS P. 10**



MAGNICIDIO EN ECUADOR. Ejecutan a Fernando Villavicencio, candidato del Movimiento Construye a la Presidencia ecuatoriana. Denunció casos de corrupción y recibió amenazas de los cárteles de Sinaloa y Los Choneros **MUNDO P. 14**



Noticias para todos

Tu App

Descarga la aplicación de **24 HORAS** y entérate de lo que está sucediendo en el país



ENDURECEN SANCIONES VS. LOS CONDUCTORES DE MOTOS

Mandarán al corralón a motociclistas que no respeten las nuevas reglas de tránsito que implementará el Gobierno capitalino para frenar muertes y accidentes **CDMX P. 7**

HOY ESCRIBE El Consejo Nacional de Morena no puede evadir. Ya tiene documentadas muchas de las acciones "antiéticas, ilegales e inmorales" con las cuales se realizan las campañas de las *corcholatas*. "Conductas, actividades y diversos acontecimientos que creíamos ya eliminados de la vida democrática del país y de nuestro movimiento".

JOSÉ UREÑA PÁGINAS





Día de los Pueblos Indígenas, pero...

...asesinos de defensores de indígenas, en la impunidad

Tzotziles de Zinacantán, Chiapas, conmemoraron el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, en el contexto del asesinato o la desaparición de 46 defensores indígenas en México, desde 2019, y solo uno de los casos ha terminado con una condena para el agresor, informó ayer la ONU. **PAG 7**

Xóchitl, Paredes, Creel y De la Madrid, a la segunda etapa del frente opositor

También Aureoles, Mancera y Cabeza de Vaca consiguieron las 150 mil firmas, pero no en los 17 estados requeridos

Eliminación. Xóchitl Gálvez, Beatriz Paredes, Santiago Creel y Enrique de la Madrid Cordero son los cuatro aspirantes que pasaron a la segunda etapa para elegir candidato presidencial del Frente Amplio por México. Este jueves, los dos panistas y los dos priistas contrastarán ideas en el primer debate que se realizará a las 19 horas en un hotel de Reforma en la Ciudad de México, como parte de esta contienda rumbo a la elección presidencial de 2024.

En la orilla se quedaron los ex gobernadores de Michoacán y Tamaulipas, Silvano Aureoles y Francisco Javier Cabeza de Vaca, así como el coordinador del PRD en el Senado, Miguel An-

gel Mancera, quienes a pesar de que registraron más de 150 mil firmas de apoyo, las mismas no estaban dispersadas en al menos 17 estados.

Poco antes de que se anunciara el resultado final, el comité organizador se reunió con los representantes de los aspirantes para explicarles que al realizar la compulsas se evidenció que sólo cuatro aspirantes cumplieron con el requisito establecido. Al final los cuatro aspirantes lograron en conjunto un millón de firmas validadas con lo cual según explicó el ex consejero del INE, Arturo Sánchez, se podrían crear 8 partidos políticos. **PAG 6**

MAGNICIDIO

Alan Rodríguez - Página 18

Matan en atentado, de tres tiros a la cabeza, a candidato presidencial en Ecuador



INHUMANOS

Renato Barreiro - Página 19

Denuncia el congresista Joaquín Castro que las boyas en el Río Bravo tienen integradas motosierras entre cada esfera

VENTAJAS

Alejandro Páez - Pag 6

Rechaza por mayoría el Tribunal Electoral obligación de que aspirantes a la Presidencia sean obligados a separarse de sus cargos

La SEP no acreditó que los libros se basan en planes de estudio, dictamina jueza

Illegalidad. La titular del Juzgado Tercero de Distrito en materia Administrativa, Yadira Elizabeth Medina Alcántara, confirmó ayer que la Secretaría de Educación Pública no acreditó que la impresión de

los libros de texto gratuito se realizó conforme a los programas y planes aprobados. Reiteró que la SEP aún no se sujeta a los programas educativos ni se verifica el contenido de los libros, para garantizar el interés superior de la infancia.

Informó que la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos no dio respuesta precisa. **PAG 11**

EN CONTEXTO

La SEP actuó con desorden, los libros benefician a los maestros rurales y complican a los urbanos: investigador Diego Juárez

La Academia Mexicana de Ciencias se ofrece para corregir fallas en textos

No distribuiremos los libros en NL hasta que se publiquen los programas: Samuel García

"Promueven la violencia contra empresarios": CCE

PAGS 10-11-21

LA ESQUINA

En la lógica de los hechos consumados, los nuevos libros de texto terminarán por circular en la mayoría de las escuelas públicas del país. Nunca lo habían hecho en medio de una andanada tan fuerte de críticas de expertos. Lo que debería seguir, si no privara una terquedad ciega, es una serie de correcciones para que en el futuro próximo sí cumplan con su cometido pedagógico.

DIARIO DE MÉXICO

JUEVES
10 DE AGOSTO DE 2023
AÑO 74
NÚM. 18891
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI CIUDAD / 3
Redoblan seguridad en Polanco por el caso Iñigo Arenas



CCE ve amenaza en libros de texto a empresarios

Para el Consejo Coordinador Empresarial urge que los materiales sean revisados, porque no están basados en los planes y programas de estudio y aseguró que "promueven encono y contienen varios errores".

El organismo que agrupa a 12 asociaciones que representan 80% del PIB, sostuvo que la animadversión en contra de la iniciativa privada olvida que ellos crean empleos y contribuyen al desarrollo. **MI NACIÓN / 4**

FRENTE AMPLIO POR MÉXICO

Ciudad de México, a 9 de agosto de 2023



SÓLO QUEDAN CUATRO FAM ANUNCIA A QUIENES VAN A LA OTRA FASE

El Comité Organizador del Frente Amplio por México señaló que, aunque siete aspirantes lograron las 150 mil firmas para ir a la siguiente etapa del proceso, sólo cuatro son los que se mantienen "con vida", dado que uno de los requisitos era tener esa cifra de apoyos o simpatías en al menos 17 de los 32 estados. **MI NACIÓN / 5**

CUARTOSUR

MUNDO / EDICIÓN WEB
Matan a candidato presidencial; fue amenazado por el Cártel de Sinaloa



ESCANEA PARA IR AL SITIO WEB



EFE

MI CIUDAD / 2
Semar pone bajo lupa los vuelos desde AICM a España y hacia Japón



CUARTOSUR

#AMÉRICOVILLARREAL

DESTACA COMERCIO CON EU

P28



FOTO: FEDERICO GAMA

\$10

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2250 / JUEVES 10 DE AGOSTO DE 2023

FOTO: ESPECIAL

#FERNANDO VILLAVICENCIO

ASESINAN a candidato presidencial en Ecuador P30



EL HERALDO DE MÉXICO

\$10



#PRIMERA ETAPA

TREN MÉXICO-TOLUCA, PARA SEPTIEMBRE P20

FOTO: ANTONIO NAVA

#OPOSICIÓN

FRENTE AMPLIO, CON CUATRO FINALISTAS

XÓCHITL GÁLVEZ Y SANTIAGO CREEL, POR EL PAN, Y BEATRIZ PAREDES Y ENRIQUE DE LA MADRID, POR EL PRI, AVANZARON A LA SIGUIENTE FASE DEL PROCESO DE SELECCIÓN

POR ELIA CASTILLO/P6

LA RUTA DE LAS CORCHOLATAS 2021

#RICARDOMONREAL

DIVERSIDAD, MOTOR DE DESARROLLO P4

FOTO: ESPECIAL

#YUCATÁN

CERRADA LUCHA ENTRE PAN Y MORENA

SUPLEMENTO EN ALIANZA CON

EL HERALDO

Poligrama.

GRÁFICO: ALEJANDRO OYERVIDES



Gobierno de Naucalpan clausura relleno sanitario de Santiago Tepatlaxco. Denuncian otros 30 basureros clandestinos; van 16 siniestros

Pág. 10



GOB NAUCALPAN

Matan de tres balazos a Fernando Villavicencio, candidato presidencial de Ecuador

Pág. 23



CAPTURA DE PANTALLA VIDEO



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 10 DE AGOSTO DE 2023

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,632 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

CASTIGARÁN MOTOS



MODIFICARÁN REGLAMENTO DE TRÁNSITO PARA FRENAR MUERTES DE BIKERS; ENTRE ENERO Y MARZO PASADO FALLECIERON 38

Pág. 3



JOSE MELTON

Enfermedades crónicas amenazan finanzas del IMSS; el gasto por solo tres padecimientos fue de 110 mmp en 2022

Pág. 4



IGNACIO HURTIZ

Trabajadores piden ayuda al director del Metro para renovar parque vehicular

Pág. 8



GCDMX

Costo de alimentos y bebidas siguen al alza; 4 de cada 10 mexicanos en pobreza laboral

Pág. 3



7509661 881667

\$7.00

• NO. 3959

• AÑO 13

BASTA!
13 ANIVERSARIO

diario

BASTA!

JUEVES
10 DE AGOSTO
DE 2023



ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUI

MÁS DE 67 MDP
TIRADOS A LA BASURA
EN MIGUEL HIDALGO,
SUBEJERCICIO
HISTÓRICO
CDMX 12



Escanea
el QR



MORENA 2024. DE CARNE Y HUESO...
UNA REINA,
DOS ALFILES,
UN CABALLO
Y DOS TORRES

EL NIÑO DE ATOCHA, SANTO DE DEVOCIÓN PARA MONREAL
COMO GOBERNADOR SE ENFRENTÓ A LA
INDIFERENCIA DEL GOBIERNO FEDERAL

ENCABEZÓ LA MARCHA POR LA DIGNIDAD DEL ESTADO MÉXICO 6-7



HAY GANONES

Creel, Gálvez, Paredes
y De la Madrid son los
buenos del FAM

CDMX 8

ALCALDESA INVIERTE EN SU IMAGEN

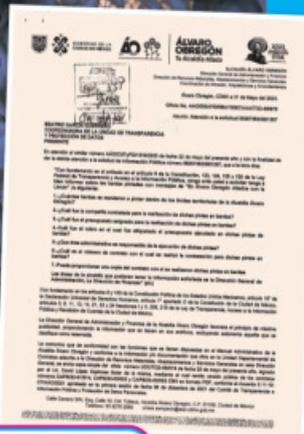
LÍA GASTA
5 MDP EN
PINTURA



Escanea
el QR



● La titular de AO usó cifra millonaria
en bardas: Transparencia 9



BACHE PARA BATRES

Médicos exigen
atender sus
demandas

CDMX 9



VECINOS DESAMPARADOS

Miles de quejas
ciudadanas sin
resolver en GAM

CDMX 13

RICARDO SEVILLA

¿FILÁNTRPO O VULGAR USURERO?
MÉXICO 3

MANUEL PEDRERO

AMLO SACÓ A XÓCHITL DE LA CAPITAL
MÉXICO 4

SEBASTIÁN RAMÍREZ

LAS BARDAS MILLONARIAS DE LÍA LIMÓN
VOCES 16



LOS 6 PACTAN AMOR APACHE

CLAUDIA SHEINBAUM

● Resalta importancia
de la unidad

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

● Descarta alianza
con MC

MARCELO EBRARD

● Me quedo
en Morena

RICARDO MONREAL

● Apoyará a
campesinos

G. FERNÁNDEZ NOROÑA

● Peligra libertad
de expresión

MANUEL VELASCO

● Labor de los
indígenas vital

ova ciones

JUEVES 10
DE AGOSTO DE 2023
NÚMERO 26,580 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

ELECCIONES 2024

Sólo avanzan cuatro del Frente Amplio

Y se desató la polémica. Cuatro aspirantes pasaron de ronda en el proceso de elección del abanderado presidencial del Frente Amplio por México: Xóchitl Gálvez (554,699 firmas, de 150 mil necesarias), Beatriz Paredes (451,434), Santiago Creel (358,735) y Enrique De la Madrid (344,729), mientras que fueron desechadas las aspiraciones de Miguel Ángel Mancera, Silvano Aureoles y Francisco Javier Cabeza de Vaca, a quienes no hicieron válidas sus firmas por no proceder de al menos 17 estados. **Pág. 18**

VA CONTRA TEPJF

"No se la voy a dejar pasar al juez": AMLO

Advierte a quien le ordenó no hablar de Xóchitl Gálvez que mandará una carta al Consejo de la Judicatura Federal **Pág. 20**



ATENTADO EN ECUADOR

Matan a candidato presidencial amenazado por Cártel de Sinaloa

Fernando Villavicencio fue muerto a tiros después de un mítin y la policía hizo estallar, además, un artefacto explosivo. Era quinto en las preferencias **Pág. 26**

ESCRIBEN

Pedro Peñaloza **Pág. 28**
Juan Hernández **Pág. 28**
Juan José Origel **Pág. 32**



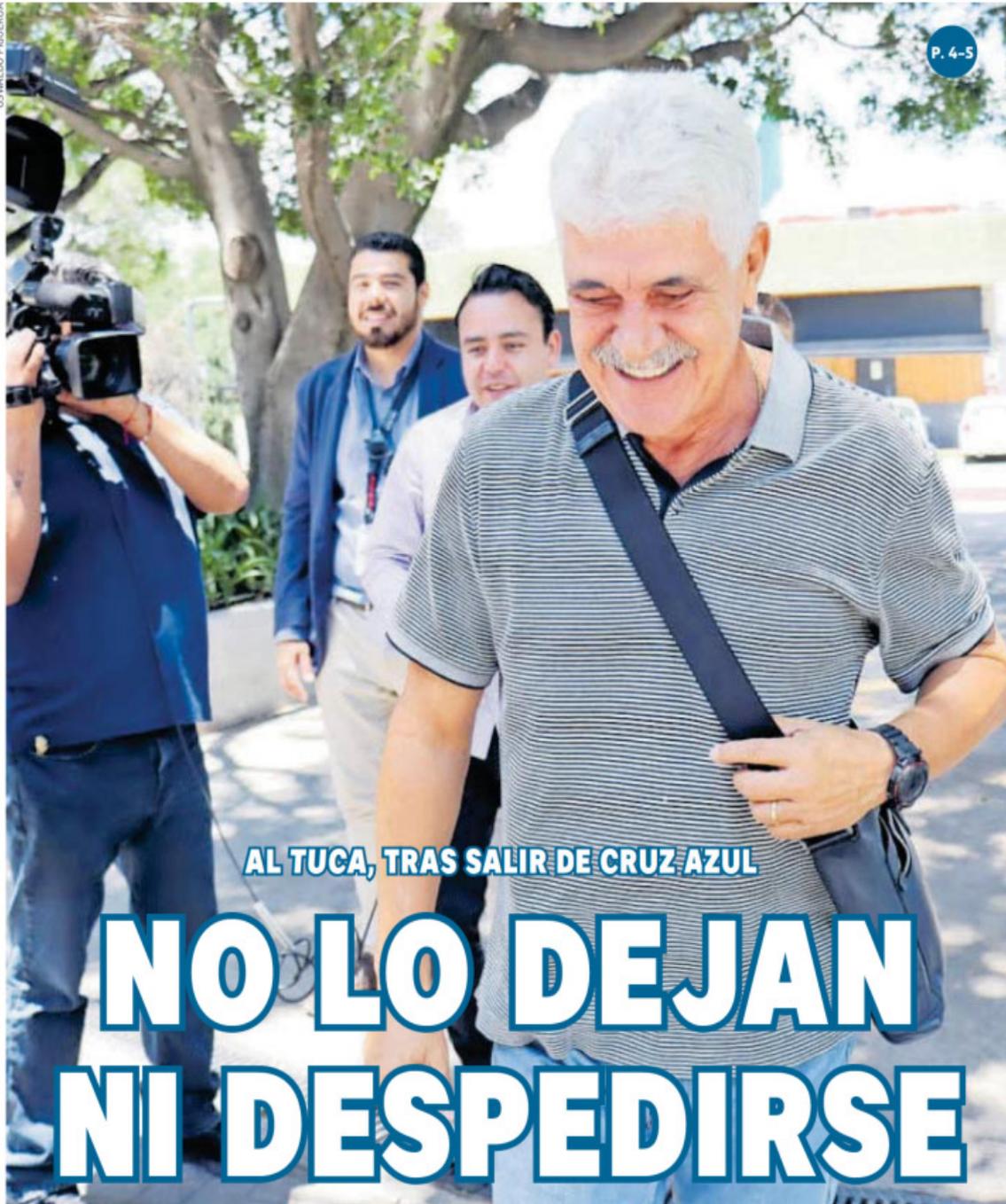
P. 3

TRAS FRACASO EN LA LEAGUES CUP

Ahogado el niño, reclama la Liga MX

MEXSPORT

OSWALDO FIGUEROA



P. 4-5

AL TUCA, TRAS SALIR DE CRUZ AZUL

NO LO DEJAN NI DESPEDIRSE

DESPUÉS DE FIRMAR SU FINIQUITO Y DESCARTAR SU RETIRO, RICARDO FERRETTI REVELÓ QUE LA DECISIÓN CEMENTERA FUE FULMINANTE Y NO PUDO DECIR ADIÓS A SUS JUGADORES



P. 10

REUTERS

RECHAZO CONTUNDENTE El París SG cierra puertas a Neymar

Luis Enrique, técnico parisino no quiere al brasileño dentro del equipo, el problema es ¿quién pagará por él?



P. 14

REUTERS

ARRANCA PRETEMPORADA Patriotas enfrenta a los Tejanos

¡Se termina la espera! La NFL comienza con este encuentro sus partidos de preparación hacia la nueva temporada

INFLACIÓN BAJA A MENOR NIVEL DESDE MARZO DE 2021 **P. 11**

4.79 por ciento fue la tasa anual de la inflación durante julio, la menor desde hace 2 años; sin embargo, tuvo un alza mensual de 0.48% respecto a junio de 2023

“ALCAHUETES”, QUIENES FIRMARON DESPLEGADO CONTRA LIBROS DE TEXTO

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador calificó de “alcahuetes de corruptos” a académicos, exfuncionarios y funcionarios de oposición que se pronunciaron contra los materiales educativos. Cuestionó que los firmantes hablaran sin leer los libros. **Pág. 6**

REFUERZAN PRESENCIA DE GUARDIA NACIONAL EN ACAPULCO **P. 6**



500 efectivos patrullan las calles como parte de una nueva estrategia. **Cuartoscuro**

BALACERA EN EL AICM DEJA DOS HOMBRES HERIDOS Y DOS DETENIDOS **P. 9**

ASESINAN A TIROS A CANDIDATO PRESIDENCIAL EN ECUADOR **P. 13**

Avanza proceso del Frente con acusaciones de fraude

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Pasan a segunda fase Xóchitl Gálvez, Creel, Paredes y De la Madrid; dejan fuera a perredistas

Miguel Ángel Mancera denuncia exclusión; “desconozco qué esfera del poder tomó la decisión”

Aureoles se inconforma y amaga con impugnar “injusta” decisión; Preciado señaló fraude. **Pág. 4**

CONSEJERA CLAUDIA ZAVALA MANIPULO DICHOS DE AMLO

“LOS MAGISTRADOS DEL TEPJF DEBERÍAN RENUNCIAR” por avalar la manipulación de sus dichos para acusarlo de violencia política de género contra la panista Xóchitl Gálvez, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien indicó que la consejera electoral Claudia Zavala fue la autora del expediente en el que se alteraron sus afirmaciones. Foto: Cuartoscuro. **Pág. 5**



► TEPJF APRUEBA QUE OPOSITORES COMPITAN SIN DEJAR CARGOS **P. 5**



¡Bienvenidos!

- En marzo nacieron tres crías de esta especie.
- Se llaman "Muji III", "Hera" y "Gaias".
- Son hijos de "Atlas".

La familia de borrego cimarrón crece en el Centro de Conservación de la Fauna Silvestre de San Juan de Aragón.

un macho borrego cimarrón que nació en 2020.

Así se cumple uno de los objetivos de conservación de los zoológicos de la Ciudad.

- Los ejemplares de esta especie se caracterizan por tener grandes cuernos curvos.
- En los machos pueden llegar a medir hasta un metro de longitud y pesar hasta 14 kilogramos.
- Mientras que en las hembras

¿CÓMO SON?

a medir hasta un metro de longitud y pesar hasta 14 kilogramos.

Mientras que en las hembras

pueden ser mucho más pequeños y menos curvos.

Sus piezitas divididas le ayudan a mantener el equilibrio y saltar entre los acantilados donde vive.

El borrego cimarrón habita en el sureste de Canadá, oeste de los EU y en México, en donde se distribuye principalmente en Baja California y Sonora.

Son animales exclusivos de las regiones desérticas y montañosas.

reforma ciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 10 / AGO. / 2023 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁ LLUVIAS MIN. 15°C MÁX. 27°C NO CIRCULA VERDE 1y2 VERIFICAN 5y6 7y8

Alista tus desechos para reciclar, el domingo se hará el Mercado del Trueque en Iztapalapa.

Un viaje en Uber con plagio policial

TESTIMONIO ROLANDO HERRERA

El directivo de una empresa aseguró que en diciembre pasado policías municipales de Naucalpan, Estado de México, lo detuvieron en forma ilegal, y aparentemente intentaron fragar un secuestro.

Tras el caso de Iñigo Arenas, el ejecutivo decidió contar su historia, a condición de anonimato.

"Yo creo que ya basta", dijo.

Su caso empezó con un viaje de Uber. El conductor, en lugar de llevarlo a Interlomas, lo dejó a la 01:00 de la mañana sobre la lateral de Periférico a la altura de Lomas Verdes.

"Me dijo: 'bueno, aquí es'. 'No, no, aquí yo no voy' (le respondí). 'Me dijo: 'yo ya no lo puedo llevar a otro lado porque yo ya acabé mi turno, ya me voy'. Pida otro Uber, aquí llega. Me bajó del Uber y cuando estoy pidiendo otro, justamente en ese momento —estoy hablando de que era un minuto después—, llegan unos policías municipales y me dicen: '¿qué está haciendo usted aquí?'. Bueno, les dije: 'el Uber me dejó aquí porque ya se tenía que ir y yo estoy pidiendo otro'", señaló.

Pese a la explicación, los policías lo acusaron de estar alterando el orden público y con uso de la fuerza lo subieron a la patrulla, le quitaron el teléfono celular y le pidieron la clave para desbloquearlo. Después de dar vueltas durante varias horas lo trasladaron a los separos, a un costado del Palacio Municipal.

"Me entregan ahí y me encierran. Yo les digo: '¿qué está pasando?'. llévame con la juez, que dijiste que me

ibas a llevar para yo saber qué es lo que está pasando'. Serían, no sé, quizá las 06:00 de la mañana", dijo.

Con su celular, los agentes enviaron un mensaje a su esposa, haciéndose pasar por él. Le dijeron que estaba secuestrado y que no lo buscara. Su familia se puso en contacto con la Policía de la CDMX y un grupo antise-cuestro intervino.

Cerca de las 18:00 horas, es decir, 12 horas después de que había sido ingresado a los separos y 17 de que había sido detenido, se le permitió hacer una llamada. Contactó a su hermano, a quien le dijo dónde estaba. Para ese momento, el grupo antise-cuestro capitalino también ya había detectado la ubicación y se trasladó a los separos.

"Llega (un comandante) y se mete al separo, se mete porque cuando preguntan por mí, le dicen: 'no, aquí no está'. Entonces él dice: 'no, sabemos que sí está porque de aquí hablé y no dijo que aquí estaba. Déjenme pasar'. Entonces, el policía de la Ciudad de México entra y grita mi nombre en los separos y yo me acerco y digo: '¿qué pasa?'"

"Entonces me dice: '¿estás bien? ¿te puedo tomar una foto para que vean que estás bien? Te están buscando por secuestro'. Dije: 'ah, esa es una noticia para mí'", relató.

Tras reparar su caso, el ejecutivo cree que la movilización de su familia y de la empresa en la que trabaja provocó que los policías desistieran de solicitar un rescate o consumir algún otro delito.

"Yo creo que dijeron: 'mejor este no, ya mejor este otro'. Eso es lo que yo pienso".

Arrancan viajes en el bar República, en MH

Alertan por riesgo en ruta de antros

Señala Batres que habrá operativos en la zona de bares de Polanco

ALEJANDRO LEÓN y SELENE VELASCO

Tras la muerte del empresario Iñigo Arenas el fin de semana, vecinos de Polanco señalaron que hay supuestos conductores de taxis que ofrecen a los clientes de antros de la zona trasladados a Naucalpan para que sigan la fiesta.

Algunos viajes han comenzado precisamente afuera del bar República, en Polanco, y finalizado en el club Black Royce, en Naucalpan, donde fue encontrado Arenas sin vida.

Pero los clientes han reportado agresiones para robarles en los vehículos, explicaron vecinos que han recibido las quejas.

Trinidad Belaunzarán, presidenta del Observatorio de Seguridad Ciudadana Pro México, explicó que en varios de los casos las víctimas no denuncian por pena o por temor.

"Por lo que nos han contado, es que efectivamente muchos de ellos (los viajes en taxi) han acabado en lugares como el Black Royce.

"Después, no tienen ni idea de por qué y por qué pagaron tanto (...) los acaban llevando de regreso a sus casas, intentando también (asaltarlos). Ese es uno de los relatos que nos han dado", contó Belaunzarán.

Vecinos de la Alcaldía Miguel Hidalgo han constatado que los trasladados los realizan conductores de taxis que hacen base de manera irregular



Las autoridades capitalinas señalaron que en la zona de Polanco habrá mayor vigilancia y operativos.

durante las madrugadas en la zona de bares de Polanco.

"Y lo que nosotros queremos hacer es que ojalá que esta gente que no denuncia por la cuestión de la pena, por la cuestión de que no va a pasar nada, por cuestión de miedo, que sí lo denuncien", agregó.

Un vecino de Polanco, quien pidió omitir su nombre, explicó que han recibido varios reportes ciudadanos de clientes que salieron del bar República y que posteriormente son "llevados" al Black Royce.

"En donde encontraron a Iñigo, ya teníamos conocimiento de otros casos, en la mayoría de los cuales, no quisieron denunciar.

"Donde los reciben en ese lugar ya en una situación de alcoholismo muy grave, donde ya no son ni conscientes", denunció.

CON LUPA

Polanco tendrá mayor vigilancia y operativos.

Martí Batres, Jefe de Gobierno, informó que habrá mayor presencia de elemen-

tos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Aseguró que pronto dialogará con el Alcalde Mauricio Tabé.

"Pengo una reunión pendiente (...) lo voy a recibir en los próximos días. Ahora bien, de cualquier manera, si se van a reforzar operativos en la zona", dijo.

Batres explicó que se realizan operativos los jueves y viernes en lugares donde las autoridades consideran que hay algún tipo de anomalía.

El despliegue policial también se reforzará en comercios, como saunas y hoteles, donde se reportaron delitos contra mujeres, de acuerdo con el Mandatario.

Sobre Arenas, explicó que será la Fiscalía la que informará.

"Hay algún tipo de indicio de lo que pudo haber ocurrido, pero vamos a esperar a que la Fiscalía (General de Justicia) termine bien la investigación para que no adelantemos resultados. Ya ellos dirán cuáles fueron las causas del fallecimiento, qué fue lo que sucedió", señaló.

Suspenden 10 negocios

ALEJANDRO LEÓN

El Ayuntamiento de Naucalpan ha suspendido 10 restaurantes-bar por diferentes irregularidades y quejas de vecinos.

Ignacio Espinosa, director de Desarrollo y Fomento Económico municipal, detalló que uno de los establecimientos sancionados es Don Andrés, ubicado en Ciudad Satélite.

Este ofrecía table dance, pese a que es un giro no autorizado en la demarcación.

El 6 de agosto, el empresario Iñigo Arenas salió del bar República, en Polanco, y, posteriormente, estuvo en el club nocturno Black Royce, en Naucalpan.

En este último lugar, los vecinos aseguran que se ofrecía sexoeroticismo y table dance.

"(Dentro de los 10 casos) al hacer las visitas de inspección, pues encontramos irregularidades, como exceso de ruido. En algunos casos, encontramos menores de edad dentro del local, consumiendo bebidas.

"Uno de ellos era el Don Andrés (ofrecía table dance), solamente ese. Los demás eran por otras irregularidades", declaró Espinosa.

Apuntó que realizaron un análisis del Black Royce, el cual no habría respetado el horario de funcionamiento permitido, que es hasta las 2:00 horas.

Reforma

Los feminicidios perderán la patria potestad en la Ciudad de México.

- Aplicará para padres sentenciados por la muerte de la madre de sus hijos, de acuerdo con reformas al Código Civil para el Distrito Federal.
- En otro cambio al Artículo 414 presentado en la Gaceta Oficial, la autoridad jurisdiccional deberá solicitar información a las autoridades ministeriales o jurisdiccionales en materia penal.
- En algunos casos, la patria potestad podrá recuperarse.
- Siempre y cuando compruebe que ha cumplido con esta obligación por más de un año, otorgue garantía anual, se le haya realizado un estudio de su situación económica y de su comportamiento actual, así como un diagnóstico psicológico.
- Estos estudios estarán a cargo de personal adscrito a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) o por peritos.

avisos Encuétralos en la página 4 55-5140-5140



La vitrina y el microsismo

TESTIMONIO IVAN SOSA

Eloísa García, habitante del primer piso en un edificio de la Colonia Buenos Aires, en la Alcaldía Cuauhtémoc, percibió el microsismo de magnitud 1.9 a las 11:19 horas, porque los platos de la vitrina del comedor vibraron.

"Todos los platos, los vasos, las tazas de la vitrina, que tiene repisas de vidrio,

se movieron. Nada se cayó ni se rompió, pero hicieron ruido", contó García.

"Fue muy rápido, creí que había pasado un camión en la calle, pero mi tía dijo 'fue un temblor' y después vimos que fue un temblor muy bajo".

A las 11:19 de ayer, el Servicio Sismológico Nacional (SSN) registró el microsismo número 60 de este año, el cual se generó dentro de la Ciudad de México.

El mapa de ubicación situó el epicentro a 11 kilómetros de profundidad, debajo de la Calle Doctor Rafael Norma, en el área de Viaducto y Doctor Vértiz, al lado del Centro Médico Nacional.

En la zona de Cuauhtémoc, las estaciones del Centro de Instrumentación y Registro Sismico (Cires) reportaron una intensidad ligera. En tanto, al sur del Viaducto se registró en forma moderada, con una ace-

leración de 81.3 centímetros por segundo al cuadrado.

Marco Galicia, vecino de la Doctores, mencionó que en su casa no sintieron el microsismo.

"Ni cuenta nos dimos, sólo porque después vinieron a preguntar", explicó.

Inquilina de una habitación alquilada para visitantes del Centro Médico, Leticia Martínez indicó que las personas estaban sentadas en el hospital.

De los 60 microsismos registrados por el SSN en 2023, sólo tres han sido mayores a 3 de magnitud.

Un tranvía llamado bochorno

GUSTAVO A. MADERO. En la Línea B, debido a los rayos UV de ayer al mediodía, una usuaria del Metro tuvo que abrir su sombrilla dentro del vagón para cubrirse. Esta ruta comprende un tramo elevado en algunas de sus paradas, por lo que los pasajeros se enfrentan a lluvias, calor o frío, según la temporada.

Tres tipos de sismos ASÍ ESTÁ LA COSA

Aunque todos nos ponen en alerta, no todos los temblores son iguales. ¿Conoces cuáles son los más comunes que sacuden al Valle de México?

En CDMX sí existe suficiente regulación: secretario

Operativos se centran en sancionar negocios y no en las personas alcoholizadas, dice

FRIDA SÁNCHEZ
Y OMAR DÍAZ

metropoli@eluniversal.com.mx

En la Ciudad de México se debe hacer una mayor supervisión y apelar a la denuncia ciudadana ante bares y antros que operan de forma irregular, aunque sí existe suficiente regulación al respecto, consideró el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz.

En entrevista con EL UNIVERSAL, expuso que el operativo *La noche es de todos*, que se realiza jueves y viernes, se centra en sancionar a establecimientos con actividades irregulares, como venta de alcohol a menores o que operan en zonas no permitidas. No obstante, esta estrategia no va encaminada hacia personas que puedan salir alcoholizadas de estos espacios.

"Más que el tema de alcoholizados, la actividad que realizamos, más que en contra de las personas, va en la verificación de establecimientos. Básicamente lo que hacemos en estos casos es revisar, evidentemente en muchos de los casos llevamos —a partir de la denuncia ciudadana— un diagnóstico que los propios ciudadanos nos han proporcionado", indicó.

Ruiz añadió que en los operativos participan elementos de seguridad y del Instituto de Verificación Administrativa (Invea). "Vemos con agentes de seguridad que [las personas] puedan retirarse adecuadamente, que no vayan a manejar en estado de ebriedad".

Por separado, el presidente de la Comisión de Administración Pública Local en el Congreso capitalino, Gerardo Villanueva, descartó que legislen para generar protocolos de seguridad especiales en los antros tras los casos de Íñigo Arenas y de otra joven, quienes murieron este fin de semana presuntamente tras salir de centros nocturnos.

"No porque suceda una desgracia nos vamos a meter a un populismo de protocolos y de supuesto cuidado cuando estamos en una Ciudad de adultos, donde históricamente la capital del país ha sido famosa por su vida nocturna", dijo.

El diputado del PAN, Diego Garrido, coincidió en que los establecimientos mercantiles tienen una sobrerregulación, por lo que no sería factible, y además sería complicado imponerles una regla más para cuidar o dejar de vender alcohol a quienes hayan bebido de más.

Garrido recordó que propuso una iniciativa para que pruebas de alcoholemia sean dadas por el establecimiento o pagadas por los usuarios para que "evites manejar o hacer actos una vez que sales" del lugar. ●

RICARDO RUIZ
Secretario de Gobierno

"Vemos con agentes de seguridad que [las personas] puedan retirarse adecuadamente, que no vayan a manejar en estado de ebriedad"



En la CDMX se apela a la denuncia ciudadana contra antros irregulares, dijo Ruiz.

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal
metropoli@eluniversal.com.mx

Naucaupan, Méx.— Los cobros inflados o las bebidas *fantasma* en bares y cantinas en su mayoría se quedan en el enojo de los clientes, pues a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) este año solamente han llegado 155 denuncias a la oficina en la Zona Metropolitana, que comprende 19 municipios del Valle de México.

"Fue una cuenta inflada, no bebimos tanto y nos cobraron más de 3 mil pesos!", afirmó Armando, quien el fin de semana acudió con un amigo a un bar ubicado en la zona de Cuatro Caminos.

"Por andar en la fiesta no discutimos, pero luego vi mi estado de cuenta y el tarjetazo estuvo potente", expuso el joven profesionista.

En lo que va de 2023 Profeco Metropolitano, que atiende quejas de habitantes de municipios como Naucaupan, Tlalnepantla, Huixquilucan, Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Coacalco y Ecatepec, ha realizado 151 visitas de verificación de "comportamiento comercial en restaurantes y bares".

De estas inspecciones, 135 se cumplimentaron, en dos casos hubo negativas de los establecimientos y 14 fueron con infracción.

Las principales sanciones aplicadas por Profeco son por falta de información en la carta, como el gramaje de alimentos, mililitros de bebidas y no exhibición de precios.

En el caso específico del bar Black Royce, en Naucaupan, donde fue encontrado sin vida el empresario Íñigo Arenas Saiz, Profeco informó que no cuenta con denuncias contra este establecimiento.

Operan disfrazados, señala asociación

En el Estado de México operan 70 mil bares, restaurantes y discotecas, de ellos cerca de 5% son antros disfrazados que funcionan de forma irregular en horarios corridos hasta las siete de la mañana y con espectáculos de contenido erótico sexual prohibidos en el Código Penal de la entidad, dijo Patricio González Suárez, presidente de la Asociación de Bares y Restaurantes (Asbar).

Estos antros pueden tener licencias y permisos para operar disfrazados de restaurante-bar "usando artimañas", pero en realidad son *table dance*, que en el Estado de México están prohibidos desde la época del gobernador Eruviel Ávila en que se hizo una modificación al Código Penal, mencionó.

Patricio González señaló que en cuanto a la venta de bebidas adulteradas en antros, es facultad de la

Se quejan por cobros excesivos y bebidas fantasma en antros

Durante este año la Profeco ha recibido 155 denuncias de clientes de bares y también de restaurantes en 19 municipios mexicanos

ENTORNO

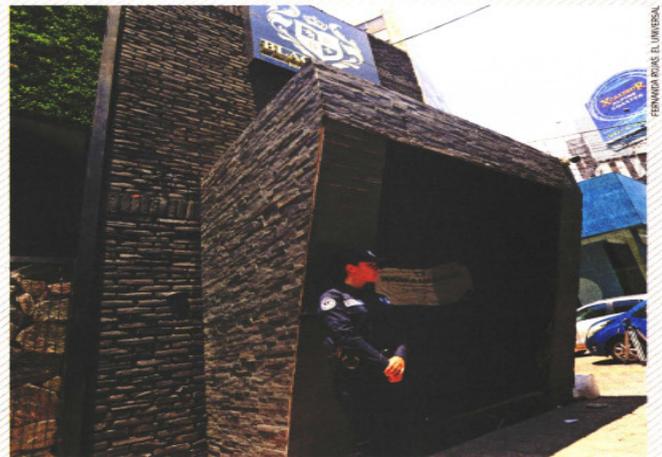
Antros y bares están en la mira por la muerte de un empresario.

PATRICIO GONZÁLEZ
Presidente de la Asociación de Bares y Restaurantes (Asbar)

"No podemos retener a un cliente que está ebrio, tampoco podemos evitar que conduzca su auto, no somos autoridad"

ARMANDO
Victima de malos cobros

"fue una cuenta inflada, no bebimos tanto y nos cobraron más de 3 mil pesos! No discutimos, pero luego vi mi estado de cuenta"



Profeco informó que no cuenta con denuncias contra el bar Black Royce, en Naucaupan, lugar donde Íñigo Arenas Saiz perdió la vida.

135

INSPECCIONES
cumplimentó la Profeco, en 14 casos más se impuso infracción.

70 mil

ANTROS Y BARES
operan en el Edomex, de acuerdo con la Asbar.

5%

DE ESTOS NEGOCIOS
son antros disfrazados que operan irregularmente, dice.

Caso de meseros detenidos, sin claridad

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal
metropoli@eluniversal.com.mx

Naucaupan, Méx.— A más de 72 horas del deceso de Íñigo Arenas Saiz, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) no emitió un informe público sobre las causas de la muerte del empresario de 41 años, quien falleció dentro del bar Black Royce.

Además, permanece en incertidumbre la detención de seis empleados del establecimiento, en su mayoría meseros, que estuvieron auxiliando a su



Los seis empleados del bar fueron trasladados en unidades tipo Rhino el lunes.

cliente antes y después de que detectaron que no se movía, indicó Francisco Marco Pinzón, asesor jurídico del bar, en un comunicado que hizo llegar a EL UNIVERSAL.

Los seis empleados habrían sido detenidos el 6 de agosto, por lo que este miércoles se cumplieron 72 horas de su puesta a disposición para declarar ante el Ministerio Público de Naucaupan. En el sitio, fuentes locales informaron que fueron trasladados en unidades tipo Rhino a la Fiscalía de Asuntos Especiales en Toluca por tratarse de un tema de relevancia.

Personal de la fiscalía mexicana realizó un cateo al bar Black Royce, ubicado en boulevard Manuel Ávila Camacho, en la zona industrial de Naucaupan, el 8 de agosto, donde rompieron

puertas con el apoyo de binómicos caninos especializados en detección de sustancias ilícitas.

No obstante, las autoridades de la FGJEM han mantenido hermetismo en el caso.

EL UNIVERSAL tuvo acceso a una imagen donde se observa al hombre de 41 años en una habitación donde un muro era de azulejos blancos y el otro en tonos amaderados.

"Se veía estaba sentado en un sillón con las piernas extendidas, con la cabeza inclinada hacia su hombro izquierdo, vistiendo una camisa de color amarillo tenue, pantalón de mezclilla y zapatos tenis azules con rayas blancas; barba crecida de un par de días, con un reloj de correa negro en su mano derecha, presuntamente del momento en que autoridades ingresaron al bar.

Francisco Marco Pinzón afirmó que la empresa que representa "se encuentra en la mejor disposición de colaborar con las autoridades para el esclarecimiento de los hechos.

"Puntualmente, Black Royce ya entregó a la fiscalía de Justicia del Estado de México los videos grabados esa noche al interior del negocio; además que ese mismo día los meseros y el capitán de meseros se presentaron voluntariamente a declarar formalmente ante el Ministerio Público como testigos de lo que sucedió", recalcó. ●

COMUNICADO DE PREENSA

"Black Royce ya entregó a la fiscalía los videos grabados esa noche al interior del negocio; ese mismo día los meseros y el capitán de meseros se presentaron voluntariamente a declarar ante el MP"

Profeco, de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de México (Coprises) y hasta de la Secretaría de Hacienda con orden de inspección, revisar los sellos y marbetes en las botellas de las bebidas alcohólicas.

Comentó que aunque en el Estado de México no hay un reglamento de atención a clientes ebrios, los restaurantes y bares afiliados a las Asbar aplican su propio protocolo: ya no servir bebidas embriagantes a quien perdió el control de su com-

portamiento, tratar de hidratarlos ya sea con agua o agua mineral limon y sal, y en caso necesario llamar a un taxi.

"No podemos retener a un cliente que está ebrio, tampoco podemos evitar que conduzca su auto, porque no somos autoridad y si nos quedamos con el vehículo nos pueden acusar de robo", agregó.

Al respecto, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, afirmó que se reforzarán los operativos de seguridad en la zona de Po-

lanco, sitio donde se ubica el bar del que salió Íñigo Arenas, para luego dirigirse al Black Royce en el Estado de México.

"En esa zona donde está este lugar [del] donde salió este empresario, se van a estar haciendo varios operativos y hay otros en otros lugares de la Ciudad que se van a estar haciendo, estos no se van a dejar de hacer, pero estamos buscando hacerlos con la mayor precisión", explicó el mandatario capitalino. ● **Con información de Frida Sánchez**



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULA			
Ozono	máximo	hora	Centro	120	15	pm-10	máximo	hora	Centro	35	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	VERDE Todos los vehículos con hologramas 1 y 2, cuya terminación de placas sean 1 y 2.	
Noroeste	127	16	Suroeste	126	16	Noroeste	58	18	Suroeste	29			07
Noreste	98	14	Sureste	88	14	Noreste	61	07	Sureste	50			07

RESPALDO DE AGRUPACIONES

Anuncian reforma para regular a motociclistas

Irán al corralón vehículos que transporten a menores de 12 años

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, anunció reformas al Reglamento de Tránsito, en las que se establece como sanción llevar al corralón las motocicletas en las que se transporte a menores de 12 años, lleven más de dos pasajeros, los conductores no usen casco y/o circulen sin placas.

Las modificaciones, que se prevé se publiquen en el transcurso de esta semana en la *Gaceta Oficial* capitalina, fueron acordadas con organizaciones de motociclistas con las que ayer firmó un convenio de seguridad vial que incluye, además,

realizar una campaña de concientización sobre el uso adecuado de ese medio de transporte y la instalación de señalamientos de prevención en los 100 puntos donde ocurren más accidentes con esos vehículos.

El titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi) capitalina, Andrés Lajous Loeza, manifestó que una vez publicados los cambios se dará un plazo de 45 días a los conductores para que conozcan las nuevas disposiciones antes de aplicar las sanciones.

Aunado a ello, durante ese lapso se les hará un descuento de 50 por ciento para el trámite de placas y se entregarán de manera gratuita mil cascos a personas de bajos ingresos



que tomen los cursos de la Motoescuela de la Semovi.

El subsecretario de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) local, Francisco Moreno Montaño, informó que como resultado del reforzamiento del operativo Salvando Vidas, en el primer trimestre de este año se logró reducir en más de 50 por ciento las muertes de motociclistas por accidentes viales, en comparación con los últimos tres meses del año anterior.

Detalló que de noviembre pasado a la fecha se han levantado 93 mil 420 infracciones y 37 mil 942 motocicletas han sido remitidas a un depósito vehicular.

Según los datos de la SSC, entre octubre y diciembre del año pasado 152 personas perdieron la vida en accidentes en los que estuvieron involucradas motocicletas, cifra que se redujo a 91 personas en los primeros tres meses de este año.

Por otro lado, la presidenta de la organización de motociclistas Doragón, Ada Silva, señaló que es necesario que los jóvenes sólo puedan conducir uno de esos vehículos si cuentan con licencia, al tiempo que pidió a la Semovi actualizar la cifra de conductores que se ven involucrados en hechos de tránsito y cuántos de éstos fallecen.

Silva indicó que "hay muchos jóvenes sin experiencia, sin permiso

▲ El gobierno local llevará a cabo una campaña para concientizar sobre el uso adecuado de este medio de transporte e instalará señalamientos en los 100 puntos donde ocurren más accidentes.

Foto Luis M. Humberto González

y sin licencia manejando motocicletas y no es lo mismo que andar en cuatro ruedas".

Manifiesto que desde 2019 no han tenido actualización de cifras, "lo que resulta necesario para que los conductores de estos vehículos tomen conciencia de la necesidad de respetar el Reglamento de Tránsito y los señalamientos viales".

Torres de 32 pisos en High Park Sur cuentan con aval de Seduvi, asegura inmobiliaria

LAURA GÓMEZ FLORES

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) autorizó la constitución de un polígono de actuación y emitió un Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo para la construcción de dos torres de 32 pisos en el complejo High Park Sur, que incluye área de estacionamiento, una planta baja y un mezanine, por lo que se trata de una obra legal, sostuvo Grupo Inmo Sur, SA de CV.

La segunda torre edificada en el predio de Periférico Sur 5550, colonia Pedregal de Carrasco, precisó, cuenta con licencia de construcción y aviso de terminación de obra, por lo que "no existe supuesto alguno para que sea demolida".

Se tiene además un dictamen de estudio de impacto urbano, donde consta opinión técnica favorable en materia de riesgos y protección civil, expedida por la Seduvi, tras

determinarse que "el proyecto de obra sí cumple con los requisitos que debe contener", destacó.

Las autoridades capitalinas liberaron en 2020 las medidas de integración urbana, por lo que los propietarios y compradores de High Park Sur no corren ningún riesgo "ni en su integridad ni para su patrimonio", como ha referido el abogado Rodrigo Muñoz Dromundo.

El deceso en un incendio, el 22 de abril pasado, del médico Héctor Manuel Marín -cuyos familiares contrataron al abogado-, aclaró, no fue por "una deficiencia estructural, de diseño o construcción, sino ocasionado por un habitante del edificio".

Mencionó que "tuvo conocimiento de que el abogado Rodrigo Muñoz Dromundo cuenta con diversas carpetas de investigación abiertas en su contra, por posibles delitos de extorsión y falsedad en declaración, lo que ha motivado la presentación de acciones penales en su contra por parte de esta moral".

Alcaldía desvió 5.4 mdp para promover a Lía Limón: Morena

Mandó pintar bardas de apoyo en varias demarcaciones

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Las bardas con propaganda electoral que promueven el nombre de la alcaldesa de Álvaro Obregón, la panista Lía Limón, fueron pagadas con recursos de la demarcación, cuyo costo asciende a 5.4 millones de pesos, acusó el partido Morena en la Ciudad de México.

En conferencia de prensa, diputados, concejales y el presidente local del partido, Sebastián Ramírez, mostraron tres contratos obtenidos vía transparencia que revelan que la alcaldía pagó a un particular la pinta de bardas con la leyenda "Aliados con la Limón" con recursos del área de Comunicación Social, que encabeza Sagrario Conde Valerio.

Los contratos refieren que la ubicación de las bardas deberá

encontrarse en la alcaldía o "de acuerdo con las necesidades del área". Si bien dichas pintas se han visto en Álvaro Obregón, también se han detectado en Iztapalapa, Iztacalco, Tlalpan y han sido motivo de queja ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Exigen investigación de la Contraloría

"¿Qué de informativo para la ciudadanía pueden tener las bardas 'Aliados con la Limón'? La alcaldía Álvaro Obregón utiliza casi 5 millones y medio de pesos para la promoción personal, en un presunto desvío de recursos. Estamos para informar que vamos a publicar los contratos que se hicieron para esta pinta de bardas, que evidentemente tienen que ver con una promo-

ción personal ilegal y con un desvío de recursos públicos para su campaña de promoción personal. Debe ser investigado por la Contraloría", dijo el líder local de Morena, Sebastián Ramírez.

Acompañados por el concejal Ángel Tamariz, la diputada Nancy Núñez dijo que la revelación de los documentos es como de "un asesino confeso", pues la misma alcaldía es la que reconoce haber pagado propaganda política con recursos públicos. En tanto, su compañero Carlos Hernández dijo que se dará seguimiento a este tema, pues el presupuesto que debe enfocarse a las necesidades de la población es destinado "a la promoción de la titular".

Los morenistas anunciaron que interpondrán tres denuncias ante el IECM, la Contraloría y la Fiscalía General de Justicia.



CRECE FAMILIA DE ATLAS

Especie en peligro. Tres crías de borrego cimarrón nacieron en el Zoológico de San Juan de Aragón, indicó la Secretaría del Medio Ambiente. El nacimiento de Muji II, Hera y Gaiga ocurrió en marzo y son crías de Atlas, quien también nació en 2020 en el Centro de Conservación de este sitio. Esta especie silvestre, nativa de México, se encuentra en amenaza de extinción. En vida silvestre, el borrego cimarrón habita principalmente en Baja California y Sonora.



Foto: J. López

POLANCO

CON OPERATIVOS

REFORZARÁN SEGURIDAD EN POLANCO

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, también dio a conocer que espera una reunión con el alcalde de la Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé, para delinear una estrategia en la zona

DARÁN MAYOR VIGILANCIA

Delinean estrategia en esta zona de la alcaldía Miguel Hidalgo.



POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimmm.com.mx

La seguridad en la zona de Polanco será reforzada, aseguró el jefe de Gobierno, Martí Batres. El anuncio lo hizo ayer, después de que al empresario Ítigo Arenas se le vio salir de un bar de esa zona y luego fue encontrado muerto en un bar de Naucalpan.

Luego el martes se sumó el asesinato de una mujer en un spy el hallazgo del cuerpo de un hombre de origen extranjero en un departamento de la contigua colonia Ampliación Granada (Nuevo Polanco).

Los operativos, dijo, se redoblarán específicamente en la zona de avenida Presidente Masaryk, donde se ubica el Bar República, del cual salió el empresario de 41 años la madrugada del sábado, para luego ser encontrado sin vida en el bar



Foto: Pável Jurado

En un recorrido realizado ayer por Presidente Masaryk se pudo observar actividad normal y algunas patrullas.

Black Royce, en el Estado de México.

"En específico en la zona de donde está este lugar de donde salió este empresario, ahí se van a estar realizando operativos", precisó ayer tras encabezar el gabinete de seguridad en Azcapotzalco.

Batres agregó que en otros y bares de la ciudad ya se llevan a cabo operativos todos los jueves y viernes

"en donde se considera que hay algún tipo de anomalía o donde tienen denuncias ciudadanas, y se continuarán haciendo, sólo que se busca que sean operativos de precisión", aseguró.

El jefe de Gobierno señaló que tiene pendiente una reunión con el alcalde panista en Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé, para atender temas de seguridad en

la demarcación, entre otros asuntos, pero que en tanto se da tal encuentro el gobierno central reforzará la seguridad en la zona de Polanco.

"Tengo una reunión pendiente con el alcalde Tabé, lo voy a recibir en los próximos días. Ahora bien, de cualquier manera, si se van a reforzar operativos en la zona", dijo.

Además del caso de Ítigo Arenas está el asesinato de una mujer de 54 años encargada de un spa. La víctima fue apuñalada en el establecimiento ubicado en el octavo piso del edificio marcado con el número 1112 de avenida Ejército Nacional, en Polanco.

Las autoridades también informaron del hallazgo del cuerpo de un hombre de origen noruego, sin aparentes huellas de lesiones, en un departamento de la colonia Ampliación Granada, también conocida como Nuevo Polanco.

Fotoarte: Horacio Sierra

PUBLICIDAD

Quieren mupis en Las Lomas

POR IONÁS LÓPEZ
ionas.lopez@gimmm.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México busca instalar 44 mobiliarios urbanos como puntos de información (mupis) en calles de las colonias Lomas de Chapultepec y Bosques de Las Lomas, dio a conocer la

alcaldía Miguel Hidalgo, a través de un comunicado.

El alcalde, Mauricio Tabé, informó que las autoridades capitalinas solicitaron la aprobación para el proyecto con el que buscan financiar el programa Ecobici.

Añadió que el gobierno capitalino obtendría unos 160 millones de pesos anuales.

La alcaldía Miguel Hidalgo indicó que no ha autorizado la colocación de los mupis porque busca que el gobierno central se comprometa a retribuir a la demarcación con recursos para obra pública.

44

MUPIS

pretenden instalarse en calles de Lomas de Chapultepec y Bosques de Las Lomas

"A mí no me parece que una colonia que no es beneficiada de un programa tenga que ser explotado su espacio público con más publicidad exterior y lo que sí estoy solicitando es que se asignen recursos públicos para mitigar el

impacto que va a tener la colocación de esta publicidad", dijo Tabé.

El alcalde ejemplificó que esos recursos se podrían asignar para pavimentar calles.

"Por qué no utilizan esa parte de los ahorros para asignar recursos a estas colonias de Lomas y de Bosques, que tanta falta le hacen recursos para reencarpetar", expresó.

Tabé aclaró que el presupuesto que anualmente recibe el gobierno de la Miguel Hidalgo no es suficiente y hay temas que se aplazan por falta de recursos.



Foto: Archivo / David Solís

Las medidas ya se contemplaban en el reglamento de tránsito, pero sólo con una multa, destacó el secretario de Movilidad.

FIRMAN ACUERDO DE SEGURIDAD VIAL

Endurecen sanciones para motociclistas

Exceder el número de pasajeros por unidad, llevar a niños menores de 12 años o no usar casco causarán que el vehículo sea enviado al corralón

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimmm.com.mx

El gobierno de la ciudad anunció modificaciones al reglamento de tránsito para sancionar a los motociclistas que incumplan con las medidas de seguridad.

Ahora serán remitidos al corralón quienes no porten casco, excedan el número de pasajeros por unidad o transporten a menores de 12 años de edad.

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, dijo que si bien estas faltas ya están en el reglamento, sólo se les aplicaba una multa.

"Todos estos comportamientos ya estaban considerados, sin embargo, sólo como una multa. ¿Por qué el cambio para que se haga la remisión al depósito?"

Porque es una actividad que al llevarla a cabo se expone al riesgo", expresó.

Al encabezar la firma de Acuerdos de Seguridad Vial entre motociclistas y el Gobierno de la Ciudad de México, el mandatario local, Martí Batres, resaltó la importancia de las medidas.

En 2022 "hubo un aumento en el número de accidentes, y por otro lado, el aumento de incidentes delictivos vinculados a motocicletas, así como el robo mismo de motocicletas. Por eso nos parece importante aplicar ciertas medidas".

DESCUENTOS

Batres adelantó que para fomentar la regulación, el emplacamiento de motocicletas y evitar el uso de permisos falsos, una vez que se publique el decreto en la Gaceta Oficial, se dará un plazo de 45 días para cumplir con el trámite, con un descuento de 50%.

"La Semovi no emite permisos para circular sin placas. Hay unos que circulan con permisos, que, digamos, los firma el secretario (Lajous), pero son falsos".



Foto: Rodolfo Dorantes

Reabre La Polar a siete meses de la muerte de cliente

Luego de siete meses de permanecer cerrado y con sellos de suspensión de actividades, el restaurante La Polar reabrió sus puertas.

El servicio para sus clientes comenzó el martes pasado y trabajan al 10% de su capacidad,

indicaron trabajadores.

"Ya extrañaba a los muchachos que me atienden aquí, la rica birria que prepara y los mariachis; es un lugar familiar y mexicano; qué bueno que ya lo abrieron", dijo Eugenia Ruiz, una cliente.

Fue en enero pasado cuando Antonio M. murió tras recibir una golpiza por parte del personal de seguridad del lugar.

— Rodolfo Dorantes

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Corte admite controversia contra la detención del fiscal de Morelos

La Suprema Corte admitió a trámite la controversia constitucional tramitada por el Congreso de Morelos en contra de la detención del fiscal estatal, Uriel Carmona, acusado de obstruir a la justicia en CDMX.

Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydía Ramírez

Cumplieron el requisito de 150 mil firmas en al menos 17 entidades

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

El Frente Amplio por México (FAM) depuró ayer a su *caballada* para la contienda presidencial de 2024, y de los 13 finalistas que tenía sólo pasaron cuatro a la segunda etapa: Xóchitl Gálvez (con 554 mil 699 firmas), Beatriz Paredes (451 mil 934), Santiago Creel (358 mil 735) y Enrique de la Madrid (344 mil 729).

Y, debido a que no cumplieron con el requisito de recolectar 150 mil firmas en al menos 17 estados, dejaron fuera a los otros nueve finalistas, entre ellos Miguel Ángel Mancera, Silvano Aureoles, Francisco García Cabeza de Vaca, Jorge Luis Preciado (que ya se había retirado de la contienda desde el lunes, al acusar que le robaron 200 mil firmas, aunque en el registro aparecen sólo 14 mil 729), Ignacio Loyola y cuatro ciudadanos.

En el recuento final que dio a conocer ayer el Comité Organizador destaca que la puntera Xóchitl Gálvez, del PAN, recibió 90 mil 143 votos de los partidos políticos, logró captar 436 mil 717 a población abierta (universal) y 27 mil 839 que lograron sus promotores.

Beatriz Paredes, del PRI, recibió 175 mil 962 firmas de los partidos, 195 mil 610 en forma universal y 81 mil 362 de sus promotores; Santiago Creel recibió 100 mil 327 de los partidos (como lo denunció Xóchitl Gálvez), alcanzó a juntar 114 mil 974 a población abierta y 143 mil 434 de sus promotores, y Enrique de la Madrid recibió 150 mil 701 de los partidos, 135 mil 539 en forma universal y 58 mil 489 de sus promotores.

Con dos contendientes del PAN y dos del PRI —y un total de 1.9 millones de firmas alcanzadas entre todos—, el PRD se quedó sin candidato, por lo que el senador Miguel Ángel Mancera se quejó.

“Después del anuncio de registro de 195 mil 575 simpatías por nuestra parte dentro del procedimiento marcado por el Frente Amplio por México, a quince minutos de la hora marcada para anunciar la continuación de la siguiente etapa, nos excluyen de continuar en el proceso”, acusó.

Por eso —reclamó— “dejo clara mi inconformidad, independientemente de lo que resulte; el daño no es a la persona, es al proyecto. Lo lamento mucho. Desconozco en qué esfera de poder se tomó la decisión”. El sena-



Constancia. Enrique de la Madrid, Beatriz Paredes, Xóchitl Gálvez y Santiago Creel, ayer.

HOY, PRIMER FORO NACIONAL DE DEBATE

Avanzan Xóchitl, Creel, Paredes y De la Madrid; el PRD protesta

Piden a los que quedaron fuera continuar apoyando el proyecto del FAM

1.9

MILLONES

de firmas lograron entre todos los aspirantes, previo al corte de ayer.

“Dejo clara mi inconformidad, independientemente de lo que resulte; el daño es al proyecto”

MIGUEL MANCERA

Aspirante presidencial del PRD

90

MINUTOS

durará el primer foro nacional con los cuatro semifinalistas del Frente, hoy, en la Ciudad de México.

“No lo comparto y me reservo el derecho de acudir a las instancias que considere necesarias”

SILVANO AUREOLES

Aspirante presidencial del PRD

dorsó obtuvo 31 mil 528 firmas de los partidos, 15 mil 828 en población abierta y, según sus promotores, le otorgaron 148 mil 219.

Silvano Aureoles también protestó contra el proceso y dijo que “como hombre de leyes lo respeto, pero no lo comparto y me reservo el derecho de acudir a las instancias que considere necesarias. Por lo pronto los convoco (a su partido) a asamblea nacional el próximo viernes 11 de agosto, a las 13:00 horas, en el municipio de Maravatío, Michoacán, para reflexionar y tomar la decisión que corresponda. Es injusta la decisión que ha tomado el Comité Organizador”, subrayó.

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, convocó anoche a una reunión en su partido y hasta el cierre de esta edición no había un pronunciamiento.

El panista Francisco García Cabeza de Vaca ya sabía que había logrado 195 mil 548, pero no en 17 estados, por lo que, minutos antes de la presentación del informe del comité, anunció en sus redes sociales que se bajaba de la contienda, pero que seguirá apoyando al FAM.

Los integrantes del comité llamaron a los que fueron descartados a continuar apoyando al FAM, “que nos sigan acompañando”, porque “queremos seguir garantizando la transparencia y la calidad de este proceso”, y que “sus preocupaciones serán tomadas en cuenta”.

Para retomar el proceso interno, este jueves arranca en la Ciudad de México el primer foro nacional de debate entre los cuatro semifinalistas, que durará una hora y media, y será moderado por Gabriela Juárez y Manuel López San Martín.

EDITOR:
Héctor
Molina
COEDITOR:
Iván
Rodríguez

política
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado



Independientemente de quien gane la elección en 2024, deberá haber una agenda de reparación, sea quien sea el presidente, para reponer cosas tan básicas como el abasto de medicinas y vacunas, recomponer el sistema de vigilancia epidemiológica, estamos muy vulnerables si se presenta otro brote, la caída de los niveles de vacunación es un tema que debería verse prácticamente como de seguridad nacional”.

Julio Frenk,
EXSECRETARIO DE SALUD
FEDERAL.



Nuestra hipótesis es que no tenía que haber sido tan dramático, si no hubieran cerrado el Seguro Popular (SP) a la par que enfrentaban la pandemia. En los datos es muy difícil diferenciar qué tanto el retroceso fue por la pandemia o por quitar el SP, pero sí fue un severo error”.

Felicia Knaul,
ACADÉMICA DE LA
UNIVERSIDAD DE MIAMI.

Menor cobertura

Cobertura del seguro médico público | % DE LA POBLACIÓN TOTAL, MÉXICO



FUENTE: THE LANCET

GRÁFICO EE

“Presidente en 2024 deberá tener una agenda de reparación”

Urgen actuar para mejora del sistema de salud en el país

Exsecretario Julio Frenk llama a un plan de emergencia para los primeros 6 meses del siguiente sexenio



El Seguro Popular fue de las primeras instituciones en desaparecer cuando el presidente López Obrador asumió el poder. FOTO: ESPECIAL

20 años de haberse constituido el Seguro Popular, la revista especializada *The Lancet* publicó un artículo sobre el sistema de salud mexicano que evidencia cómo el haberlo destruido justo en un momento crucial como una pandemia generó costos demasiado elevados en la cobertura y atención de la salud de los mexicanos.

Encabezado el estudio por la doctora Felicia Knaul y otros investigadores entre ellos el exsecretario de Salud, Julio Frenk, hace ver y da muchos elementos sobre la importancia de trabajar cuanto antes para remontar la destrucción ocasionada durante la actual administración.

En entrevista conjunta, ambos expertos hablan sobre el análisis que publica *The Lancet*, la plataforma más prestigiosa del mundo en temas de salud, y donde exponen cómo los retrocesos en los indicadores de salud ya venían desde 2015; había una tendencia previa de mejora gracias a las reformas que en el sector salud nacional se fueron dando por casi un tercio de siglo desde los años ochentas hasta 2012, siempre sustentadas en la evidencia científica, pero ello se rompió a partir de la actual administración que decidió eliminar el camino construido.

Es cierto, comenta Knaul, en que sí hacía falta reformar el modelo porque se

fue envejeciendo y ya había dado lo que tenía que dar, pero no se trataba de destruir, sino de evaluar con base en los datos y redefinir de qué tamaño era el nuevo traje requerido por el sistema de salud.

Sensibilidad

Coinciden en que debe haber sensibilidad sobre los 2.7 millones de hogares que se arruinan económicamente cada año porque un familiar se enferma, pues no sólo asumen la tragedia de la enfermedad, sino se suma la tragedia de la bancarrota.

Otro dato que revelan, como señal del alarmante retroceso, es el aumento de 30% en la mortalidad materna lo cual es algo tan fundamental que debería estar sonando todas las alarmas del país.

Igualmente se refieren a la baja de 90

a 30% en las coberturas de vacunación, mientras hay epidemias que pueden ocurrir en cualquier momento.

Lo importante ahora, dicen, es ver hacia adelante cómo salir de esta fase peligrosa que mantiene al sector salud en el filo de la navaja.

“Independientemente de quien gane la elección en 2024, deberá haber una agenda de reparación, sea quien sea el presidente, para reponer cosas tan básicas como el abasto de medicinas y vacunas, recomponer el sistema de vigilancia epidemiológica, estamos muy vulnerables si se presenta otro brote, la caída de los niveles de vacunación es un tema que debería verse prácticamente como de seguridad nacional”, comenta en entrevista con *El Economista* el doctor Frenk, actual rector de la Universidad de Miami.

El artículo en *The Lancet* incluye gráficos que muestran cómo ha sido dramático el deterioro en muchos indicadores del sistema nacional de salud; desde cómo se redujo la cobertura, cómo aumentó la proporción de población no asegurada que se declara sin acceso a servicios de salud (reflejado tanto por la ENIGH del Inegi como por los reportes de Coneval), la reducción y los subejercicios de presupuesto, la afectación en la capacidad de respuesta adecuada, y sobretodo la reducción en la protección financiera.

“Y nuestra hipótesis es que no tenía que haber sido tan dramático, si no hubieran cerrado el Seguro Popular (SP) a la par que enfrentaban la pandemia. En los datos es muy difícil diferenciar qué tanto el retroceso fue por la pandemia o por quitar el SP, pero sí fue un severo error”, subraya Felicia Knaul, doctora en Economía por la Universidad Harvard y profesora de la Facultad de Medicina Leonard M. Miller en la Universidad de Miami.

La investigadora explica que aún habiendo anunciado la desaparición del SP en enero del 2020, cuando se enteraron de la pandemia en marzo, el gobierno pudo haber dado un paso atrás y no generar tanto daño.

“Es como cuando piensas cambiar el techo de tu casa y te enteras que viene un huracán, pues decides dejarlo para después; es un mensaje clave que se nos debe quedar como lección a futuro”, comenta.

Recomendaciones

En el informe los autores plantean —en lo que se define una nueva reforma— una serie de recomendaciones para el corto y mediano plazo.

Hablan de cambiar la compra de insumos incluyendo plataformas regionales como la de OPS, así como fortalecer el abasto y acceso a los medicamentos con enfoque a grupos vulnerables; abrir espacios de colaboración público-privada para remontar el rezago en la atención de enfermedades crónico-degenerativas.

Además de impulsar el uso de telemedicina y la portabilidad de la oferta; ordenar y regular los consultorios adyacentes a farmacias y pilotear planes estatales de cobertura universal en los estados abiertos, con capacidad y disposición de hacer cambios en la política pública.

Los expertos coinciden en que se deben abrir oportunidades para que gobierno e iniciativa privada colaboren en materia de salud pública.

CIUDAD

PULSO CITADINO

JUEVES 10.08.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Van por Sendero Seguro en la calzada Coltongo

EL JEFE DE GOBIERNO, Martí Batres, expuso los avances en materia de seguridad en la alcaldía Azcapotzalco y destacó el retiro de más de siete mil tarimas de esta vialidad. A su vez, el subsecretario de Gobierno, Inti Muñoz, especificó que se firmó un acuerdo para regular la actividad comercial en la zona.

CLIMA PARA HOY MAX. 27°

| MIN. 15°



TORMENTAS DISPERSAS



¿SOSPECHA DE COVID-19?
Envía un SMS al 51515

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

INTEGRANTES de comunidades se movilizaron del Ángel de la Independencia a la Plaza de la Constitución; expresan inconformidad ante la amenaza que enfrentan sus lenguas

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

En el centro de la Ciudad de México se vivió una fiesta llena de música, colores y cultura, por la megacalenda con la que se conmemoró el Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

Centenares de integrantes de comunidades y pueblos originarios arribaron desde el mediodía de ayer al Ángel de la Independencia para marchar sobre Paseo de la Reforma hasta la Plaza de la Constitución.

Entre el sonido de los cascabeles que algunos participantes portaban en los tobillos, instrumentos de origen prehispánico y caracoles, el contingente avanzó por Reforma hacia avenida Juárez, luego el Eje Central Lázaro Cárdenas y de ahí a 5 de Mayo, para terminar en la plancha del Zócalo.

DE ACUERDO CON el Inegi, en la CDMX habitan 785 mil personas que se autoadscriben como indígenas, de las que 129 mil hablan alguna de las 68 lenguas originarias existentes.

Eldato

Durante el recorrido hubo expresiones de inconformidad ante la amenaza que enfrentan las lenguas indígenas del país y exigencias de que se visibilice la presencia indígena mediante la danza, la gastronomía, el arte, la música, las tradiciones y la poesía.

En la calle Venustiano Carranza, un grupo de mujeres realizó una cadena humana para caminar con los brazos entrelazados, representando cada una a su comunidad de origen, al ritmo de trompetas y tambores.

Como país invitado a la Feria de las Culturas Indígenas, participaron comunidades de Colombia, quienes intercambiaron expresiones dancísticas a través de los grupos Diablos de Guerrero en Colombia y La Perla Dorada, cuyos integrantes vestían sus trajes típicos.

Desde lejos se podía observar a grupos que llevaban animaciones gigantes para representar a diversos grupos étnicos del país, mientras danzantes daban vueltas de un lado a otro alzando palos con listones de colores que adornaron la tarde en la capital.

Más adelante, a la altura de El Caballito, marcharon mujeres integrantes provenientes de comunidades de Uruapan, Michoacán, quienes portaban un rebozo rayado, collares de colores y vestidos blancos tradicionales, al mismo tiempo que cargaban una olla de barro, como acostumbra en una de sus danzas tradicionales.

Conmemoran Día Internacional con megacalenda

Pueblos originarios llenan de color las calles del centro



TILICHES del carnaval de Putla Villa de Guerrero, Oaxaca, presentes en la megacalenda, ayer.



DANZA de tecuanes de Acatlán de Osorio, Puebla, ayer en Paseo de la Reforma.



CIENTOS de integrantes de diversas comunidades hicieron el recorrido, ayer.

Algunos de los participantes tomaron ruta por la calle 5 de Febrero, donde no pasaron desapercibidos, pues portaban penachos con grandes y coloridas plumas, así como máscaras hechas artesanalmente por la comunidad de Huehues Mazame, del estado de Puebla.

Entre la enorme y colorida columna que se dirigía al Zócalo se pudo observar a integrantes del "Pueblo Nahuatl del Estado de Hidalgo", como rezaban las lonas, al "Movimiento de Unificación y Lucha Triqui" y al "Movimiento de Organizaciones Indígenas del País", entre otros conglomerados.

Hubo también un contingente auspiciado por el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, un organismo que depende del Gobierno federal, en esta megacalenda que, a decir de sus organizadores, se ha realizado durante 29 años.

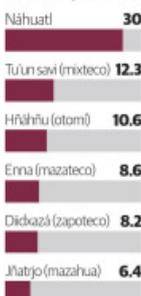
Pero no todo fue fiesta. El sistema de transporte Metrobús reportó afectaciones en el servicio en las líneas 1, 4 y 7, por lo que se tuvieron que hacer varios ajustes y cortes a la circulación.

En el caso de la Línea 4, el Metrobús se quedó sin servicio de la estación Plaza de la República a Vocacional 5.

Adicionalmente, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana tuvieron que realizar cortes a la circulación en las inmediaciones del primer cuadro, lo que provocó caos vehicular que se extendió por algunos momentos hasta la zona de La Merced.

Lenguas originarias de mayor presencia en la CDMX

Las personas que hablan algún idioma indígena representan 1.5% de la población.



Cifras en porcentaje
Fuente: Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes

Empleo en comunidades crece 90%, destaca Batres

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

EN EL MARCO del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, encabezó la firma del convenio de colaboración SEPI-SRYFE por los derechos laborales con enfoque cultural, en la cual expresó que su administración trabaja en programas de empleo, sociales y de capacitación.

El mandatario resaltó: "Entre estos programas dirigidos especialmente a las comunidades indígenas se incluye la creación de cooperativas; en este arranque va haber dos mil espacios para enfatizar la inclusión y la equidad en el marco de la diversidad".

El Jefe de Gobierno recalcó que de acuerdo con datos del Inegi, el empleo en pueblos y comunidades indígenas en la capital creció 90 por ciento: "Todos los indicadores sociales mejoraron, por ejemplo, el ingreso de las familias y los programas sociales", remarcó.

Durante el evento, la secretaria de Cultura local, Claudia Stella Curiel, dijo que una de las políticas públicas principales de la institución es la instrucción

del Gobierno capitalino de invertir para impartir educación formal y no formal a los pueblos originarios.

Puntualizó: "Están los 300 Pilares, las Fábricas de Artes y Oficios (Faros) que son ocho, en las cuales hay alrededor de 50 mil usuarios y el Centro Cultural Ollin Yoliztli, que ofrece 23 licenciaturas".

La secretaria reconoció la labor de los profesores que imparten clases en dichos espacios, ya que, dijo, se hizo una "cuidadosa selección", vigilando que los docentes fueran apasionados y entusiasmados en ser parte de la labor.

A su vez, el secretario del Trabajo y Fomento al Empleo, Luis Rodríguez Díaz de León, especificó que en los últimos tres meses, dos mil 700 personas de las tres mil que forman parte de alguna comunidad o de algún pueblo originario de la metrópoli se capacitaron para tener mejores oportunidades de vida.

Comentó: "Todos tienen derecho a la posibilidad de adquirir una habilidad para desarrollar un talento y con ello abrir las puertas a mejores oportunidades, por eso el Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México ofrece cursos y talleres".

Metrópoli

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITOR: JONATHAN CASTRO

COEDITORIA GRÁFICA: ZOHAR MURILLO

metropoli@elsoldemexico.com.mx

SM

Jueves
10 de agosto
de 2023

19

ARCHIVO EL SOL DE MÉXICO



Los motociclistas que lleven menores de 12 años serán multados y su vehículo terminará en un depósito

CAMBIAN EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO

Motos, al corralón si llevan menores de 12

MALENY NAVARRO Y AABYE VARGAS

La Secretaría de Movilidad presentó un plan para reducir las muertes de bikers, eso incluye más requisitos de seguridad en los cascos e incentivos para poner en regla estos vehículos

Las motos que circulen por la Ciudad de México con menores de 12 años a bordo, aún si portan un casco, irán directo al corralón como parte de una reforma que prepara el gobierno al reglamento de tránsito.

Luego de nueve meses de mesas de diálogo entre la Secretaría de Movilidad (Semovi), grupos de motociclistas y asociaciones civiles, el gobierno local acordó aplicar esta nueva regla, mejorar la exigencia de seguridad para los cascos e instalar en las calles y avenidas señales con la leyenda "uso de casco obligatorio".

El principal cambio anunciado es la causa por la que las motos pueden terminar en un corralón. La policía de tránsito, además de multar al conductor, puede llevar la moto a un depósito si transporta a menores de 12 años, si el conductor y el pasajero no usan el casco y si el conductor

lleva más personas de la capacidad máxima de la moto.

"Todos estos comportamientos ya estaban considerados en el reglamento de tránsito, sin embargo sólo eran una multa. ¿Por qué el cambio? Porque es una actividad que expone al riesgo. Es decir: con un menor de 12 años, aunque multes, sigue expuesto al riesgo. Una moto con más de dos personas cambia su comportamiento en términos de balanceo, curvas de la velocidad, del peso y aunque lo multes se sigue sometiendo al riesgo", dijo Andrés Lajous, secretario de Movilidad.

Actualmente, el Reglamento de Tránsito sí contempla multas de hasta 563 pesos a motociclistas que no usen casco y que viajen con menores de 12 años, el cambio ahora complementa esa sanción.

Tampoco un menor de edad puede conducir una moto. Ese será un cambio al artículo 44.

La intención de las modificaciones al reglamento es disminuir las muertes de los bikers. En 2019 una de cada 10 muertes viales fueron derrapes de motos y para 2022 subieron a tres de cada 10.

Luego esa tendencia bajó. De acuerdo con los Reportes de Hechos de Tránsito de la Semovi, 33 motociclistas murieron en el primer trimestre del 2023, una disminución de 24 por ciento en comparación con el mismo periodo del año pasado que registró 43 muertes.

CASCOS

El nuevo reglamento también obligará a los conductores de moto a portar la licencia tipo A1 (exclusiva para motociclistas) o A2 (para motociclistas y automovilistas) y especifica los sistemas de seguridad debe de incluir un casco: armazón, relleno de confort, relleno amortiguador, sistema de retención, visor y certificación de seguridad.

El reglamento vigente sólo especifica que los conductores de motos deben usar "casco protector diseñado específicamente para motociclistas y asegurarse que los

acompañantes también lo usen; éste debe estar correctamente colocado en la cabeza y abrochado".

"Uno de los problemas que reporta la Subsecretaría de Tránsito es que los motociclistas andan con algo que parece un casco que no cumple con las normas de seguridad mínimas", aseguró Lajous.

El Sol de México informó en julio pasado que la Secretaría de Salud determinó cancelar la Norma Oficial Mexicana (NOM) que define las especificaciones de seguridad, métodos de prueba y etiquetado para los cascos de motociclistas que se usan y comercializan en México.

Sin embargo, desde diciembre del año pasado la Semovi ya contemplaba una regla complementaria a esta NOM "En la ciudad no tenemos una norma de motocicleta, pero la NOM no es responsable de la Ciudad de México, vamos a ver cómo la impulsamos en conjunto. Tenemos que aspirar a una norma general en frenos, llantas, etc", dijo entonces el subsecretario de Planeación, Políticas y Regulación de la Semovi, Rodrigo Díaz.

La Secretaría de Movilidad debe publicar las nuevas normas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México esta semana y a partir de ese momento correrán 45 días para que los bikers conozcan y aprendan los cambios. En el día 46 todos tendrán que acatar las nuevas reglas.

Andrés Lajous informó que también instalarán 100 señalamientos verticales, distribuirán mil cascos certificados para los conductores que cursen la motoescuela y realizarán una campaña de comunicación y difusión para prevenir hechos de tránsito.

"¡No los pongas en peligro! Para #SalvarVidas no excedas el límite de ocupación. No viajes con menores de 12 años indica un cartel que muestra a tres tripulantes en una moto, en donde viaja un menor de edad sin casco.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través de la Subsecretaría de Tránsito, ha remitido en lo que va del año 37 mil 942 motociclistas a depósitos vehiculares, y ha sancionado a 93 mil 420 bikers, principalmente por no utilizar casco, conducir sin placas y no contar con documentación del vehículo.

El gobierno también pretende combatir la circulación de motos con permisos falsos. "El principal motivo por el que tienen estos permisos es por falta de información, a veces se los venden más caros que la placa", dijo Lajous.

Por eso el trámite de alta de placas de moto tendrá un descuento de 50 por ciento durante los 45 días de difusión de los cambios al reglamento. "Si hay placas, si hay módulos, si hay citas y si hay espacio", dijo el secretario.

33

MUERTES DE motociclistas se registraron en el primer trimestre de 2023

45

DÍAS ES el plazo que tendrán los bikers para que aprender y aplicar los cambios

MULTA

EL REGLAMENTO de Tránsito vigente contempla multas de hasta 563 pesos a motociclistas que no usen casco



ATENCIÓN. Legisladores de MC y PAN se reunieron con trabajadores del sector Salud.

Batres debe recibir a médicos: diputados

El Gobierno de la Ciudad de México debe atender las peticiones y demandas de los médicos y no permitir su represión por parte de los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), exigieron diputados de los partidos Movimiento Ciudadano (MC) y Acción Nacional (PAN).

Previo a la Comisión Permanente del Congreso capitalino, los legisladores recibieron a médicos y trabajadores de Salud para conocer sus peticiones sobre un esclarecimiento de su transferencia al plan IMSS-BIENESTAR, aumento salarial y basificación de plazas.

La vicecoordinadora de MC, Daniela Álvarez, exigió al mandatario capitalino, Martí Batres, atender a los médicos que exigen conocer sus condiciones laborales y se les respete tam-

bién sus derechos salariales durante la transición que se dará al IMSS.

"Nosotros sí los recibimos y les damos voz, contrario a lo que hace Morena y el Gobierno local, que les manda a granaderos para acorralarlos y limitar su derecho de manifestación, no es válido que el gobierno reprima a los médicos", expresó la legisladora.

El secretario de la Comisión de Salud, Ricardo Rubio, del PAN lamentó que el gobierno no apoye a este sector y derroche dinero para contratar a cubanos.

"Lo que el Gobierno quiere, es desplazar a los médicos actuales y utilizar sus posiciones y meter a su gente, a sus aliados en el camino a la campaña al 2024", dijo. /24HORAS



EDITOR: MANUEL VELÁZQUEZ / TEL: 1454 4012

JOSE VELÁZQUEZ@24-HORAS.MX / TWITTER: @MANU414

Gobierno llevará al corralón a motociclistas incumplidos

Medidas. Martí Batres anunció que se reformará el reglamento y se hará una campaña de 45 días para que los conductores la conozcan

ÁNGEL ORTIZ

En la Ciudad de México se endurecen las sanciones contra los motociclistas que incumplan con las medidas de seguridad. No usar un casco reglamentario, viajar con menores de 12 años de edad, llevar más de dos pasa-

jeros y no tener placas de circulación, son algunas de las faltas por las cuales las unidades serán remitidas a un corralón, anunciaron autoridades capitalinas.

Durante la Firma de Acuerdos de Seguridad Vial entre Motociclistas y Gobierno de la Ciudad de México se informó que en los próximos días se realizará una reforma al Reglamento de Tránsito local, las cuales al ser publicadas en la Gaceta Oficial se realizará una campaña durante 45 días para que los usuarios de este transporte las conozcan y sepan sus nuevas obligaciones.

El titular de la Secretaría de Movilidad (Se-movi), Andrés Lajous, aclaró que parte de estas medidas ya estaban dentro de las normas pero no las respetaban por los motociclistas ya que únicamente recibían una multa y continuaban con sus incumplimientos.

Ahora, en el reglamento se pedirá el uso de cascos certificados. En cuanto a la señalética, informó que la organización internacional "Vital Strategies", como parte de su Programa de Acelerador de Políticas, otorgó 75 mil dólares al Gobierno capitalino para ser invertidos en la instalación de los 100

señalamientos viales.

"Se darán mil cascos certificados para motociclistas que cursan la Motoescuela de forma gratuita; y se desplegará la campaña de comunicación para prevenir hechos de tránsito y salvar vidas", dijo.

El subsecretario de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Francisco Moreno, mencionó que desde noviembre de 2022 se reforzó el dispositivo "Salvando Vidas", cuyo objetivo es evitar accidentes y erradicar la comisión de ilícitos a bordo de motocicletas o motonetas; a la fecha se han levantado 93 mil 420 infracciones y 37 mil 942 unidades han sido remitidas al depósito vehicular.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, aseguró que el objetivo es reducir los accidentes de tránsito, "nos interesa proteger la integridad física de las personas y cuidar los bienes de las personas, incluso, cuidar las motocicletas de las personas, por eso, y para cuidar al conjunto de la población civil que también se encuentra alrededor del uso de la motocicleta, es que realizamos estas medidas".



En honor de las raíces culturales toman Reforma

• En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas se llevó a cabo la 14 edición de la marcha, la cual dio inicio en el Ángel de la Independencia y terminó en el Zócalo capitalino; vestidos con trajes típicos, máscaras alegóricas de animales e instrumentos musicales, decenas de personas recorrieron la avenida más icónica de la Ciudad de México.

/24HORAS



FOTOS: CUARTOSUR

Médicos en las calles de la CDMX

HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN

lala-colin@hotmail.com // @rf59

Muy fuertes las imágenes de cómo bloquearon a los médicos de la Ciudad de México y de varios estados de la República, durante su protesta en el Centro Histórico en la que pretendían llegar a Palacio Nacional para que el presidente López Obrador en la Mañanera escuchara sus demandas.

México, se ha convertido en un país en donde el personal médico tiene que salir a las calles a buscar condiciones dignas de trabajo y medicamentos para sus pacientes.

A los médicos y enfermeras, debemos agradecer su gran compromiso para atender a los

enfermos durante la pandemia, expusieron la vida, y ahora sólo buscan certidumbre profesional.

Los trabajadores de la salud en la CDMX están preocupados por la propuesta que tienen de firmar su traslado al IMSS-BIENESTAR. Tienen conocimiento que de no aceptar las condiciones, tendrán que renunciar sin derecho a liquidación.

Se les contrataría como personal nuevo, con el tabulador inicial más bajo y sin reconocer su antigüedad, sujetos a ser trasladados a otra sede de trabajo, sin respetar horarios.

El personal sanitario reclama sus derechos y las protestas en las calles seguro se deben a que se sienten abandonados en sus derechos. Los médicos merecen nuestra solidaridad y el respeto de sus condiciones laborales.

SUSURROS

1. La Terminal de Hutchison Ports en Manzanillo, TIMSA, estableció un hito en la historia del comercio marítimo mexicano al

dar la bienvenida al buque portacontenedores 'Ever Fond', cargado con más de 2,600 contenedores. La llegada de este navío, con capacidad para transportar hasta 11,888 TEU's, resalta no solo la habilidad de TIMSA, comandada por Manolo García, para manejar operaciones de gran magnitud de manera segura y eficiente, sino también su compromiso con la innovación tecnológica y la inversión en infraestructura. Con planes de aumentar el volumen de TEU's en un 12% para 2023, así como inversiones programadas por 600 millones de pesos entre 2024 y 2025, y la incorporación proyectada de grúas móviles de muelle y otras innovaciones, TIMSA, de Hutchison Ports, al frente de Jorge Magno Lecona, se consolida como una fuerza vital en la industria naviera, y un contribuyente significativo de la economía local, lo que sin duda posiciona a Manzanillo como un puerto líder en logística a nivel nacional e internacional.

2. Regresa a la Universidad de las Américas

Puebla (UDLAP) Luis Ernesto Derbez Bautista, a su cargo de Rector. Después de dos años en los que se atendieron problemas legales. El Rector Derbez, obedeció la instrucción del Consejo Empresarial de la UDLAP y el Patronato de la Fundación Universidad de las Américas Puebla, que recuperaron el Campus en febrero del año pasado, por resolución de un juez federal.

3. En el Estado de México los gobiernos saliente (Alfredo del Mazo) y entrante (Delfina Gómez) trabajan en unidad y ven como la gran fecha el 14 de septiembre. Ese día, el presidente Andrés Manuel López Obrador le confirmó desde 2022, al Gobernador Del Mazo que inaugurará el tren interurbano México-Toluca y en el Congreso del Estado, una vez que el jefe del Ejecutivo confirmó la asistencia a la toma de protesta como gobernadora Constitucional de Delfina Gómez, ya lo aprobaron. Eso sí, al mensaje que dará la maestra Gómez, en el Teatro Morelos, no la acompañará López Obrador.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.

La SEP no acreditó apego a planes de estudio para imprimir los libros: jueza

Aún no se verifica su contenido para garantizar el interés superior de la infancia, señala

José Tenorio
nacional@cronica.com.mx

La titular del Juzgado Tercero de Distrito en materia Administrativa, Yadira Elizabeth Medina Alcántara confirmó este miércoles que la Secretaría de Educación Pública (SEP) no acreditó que la impresión de los libros de texto se realizó conforme a los programas y planes aprobados.

“Las autoridades exhibieron diversas constancias para acreditar el cumplimiento, sin embargo, no acreditan que, de no haberse aprobado los programas de estudios en los términos indicados en la normatividad vigente, a fin de salvaguardar el derecho a



La resolución sigue en suspenso.

la educación, implementaron los mecanismos necesarios para que la impresión de los libros de texto se realice conforme a los programas y planes que previamente hayan sido aprobados, con las formalidades legales respectivas, para el ciclo 2023”.

La impartidora de justicia informó que la Comisión Nacio-

nal de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), le envió una serie de oficios en respuesta al requerimiento formulado el 28 de julio de este año, donde se dio un plazo de 24 horas para que las autoridades educativas acreditaran, con las constancias idóneas, que cumplieron la suspensión definitiva otorgada a la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF).

SIN GARANTÍA

Reiteró que la SEP aún no se revisan los programas educativos y se verifica el contenido de los libros, para garantizar el interés superior de la infancia.

Al respecto, el Décimo Tribunal Colegiado en materia Administrativa del primer circuito confirmó que la UNPF solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ejercer su facultad de atracción para conocer el recurso de revisión que interpuso para impugnar la suspensión definitiva.

Anuncia SEP micrositio para transparentar proceso de libros de texto; lo desliga del SNTE

La titular Leticia Ramírez dijo que no se ocultará más información; negó el control absoluto de la cúpula sindical en elaboración de material

Daniel Blancas Madrigal
nacional@cronica.com.mx

La Secretaría de Educación Pública anunció la apertura de un micrositio en el cual exhibirá las firmas de los maestros participantes en el proceso de construcción de los libros de texto, así como actas de reuniones o asambleas y otros documentos que acreditan el cumplimiento de la ley en la materia.

“Estamos buscando la forma

de cómo hacer transparente todas las personas que participaron, un micrositio donde puedan estar todos los documentos, las actas, porque tenemos actas de las gentes que participaron, firmas de quienes hicieron propuestas y podemos publicarlo”, aseguró a Crónica la titular Leticia Ramírez Amaya.

El artículo 12 de la Ley General de Educación obliga a la autoridad educativa federal a “permitir la participación de los diversos sectores sociales” en la elaboración de los libros de texto y definición del marco curricular; y se refiere en específico a educandos, docentes, especialistas y padres de familia.

La SEP ha hablado de que en las asambleas para discutir la propuesta curricular -desarrolladas en 2022- participaron más de un millón de maestros, y 15

mil integrantes de la sociedad civil. También ha enarbolado la intervención de casi 2 mil maestros innovadores en la conformación de los proyectos contenidos en los libros, y cerca de mil evaluadores. Sin embargo, ha respondido con negativas cuando medios de comunicación u otros interesados han solicitado transparentar las actas y los nombres de los participantes. Decidió reservar datos hasta por cinco años.

¿Por qué se presume transparencia y rendición de cuentas y se reserva información solicitada? —cuestionó este reportero.

Había un proceso jurídico, estaba reservada una información, y no sólo sobre el proceso, sino sobre el contenido de los libros. ¿Qué más transparencia que los libros ya estén publicados? Tenía que ver con cuestiones jurídicas, pe-

NL. Cuando se publiquen planes en el Diario Oficial se distribuirán los libros

El Gobierno de Nuevo León anunció que distribuirá los nuevos libros de texto gratuitos cuando “se publiquen los planes y programas de estudio en el *Diario Oficial de la Federación*”, informó Sofíaleticia Morales Garza, titular de Educación del Estado.

“Si se publican los planes y programas nosotros estamos listos y en las bodegas, de cada una de las regiones, para distribuir los libros de los primeros cuatro grados”, afirmó.

Morales Garza mencionó que uno de los problemas educativos en Nuevo León es que las y los niños no saben leer ni escribir.

“Nuestro gran desafío sobre todo en un estado que le apuesta a la inversión extranjera, a tener más capital humano formado, necesitamos fortalecer la calidad educativa y en eso estamos juntos con la sociedad y padres de familia”, subrayó.

Con Nuevo León suman cinco los estados que advierten no entregarán los libros de la SEP por tener en sus contenidos errores y una tendencia doctrinal a favor de Morena. Los estados que mantendrán en los almacenes los libros son: Nuevo León, Chihuahua, Jalisco, Guanajuato y Coahuila. (Liliana Gómez).

Yucatán. Tienen libros, pero primero los analizarán expertos y padres de familia

La Secretaría de Educación del Gobierno de Yucatán (Segey) informa que la SEP ya envió a la entidad los libros de texto gratuitos; estos ejemplares se encuentran en custodia y aún no han sido entregados. En busca del beneficio de las y los estudiantes yucatecos, y ante las inquietudes que ha generado el contenido de estos textos, la Segey convocará a padres de familia e integrará una mesa de trabajo con expertos, que conocerá, analizará estos ejemplares, y en caso de ser necesario, complementará con material adicional.

Esta mesa de expertos estará integrada por asociaciones de padres de familia, maestros y representantes de sindicatos de trabajadores de la educación, así como autoridades educativas estatales y federales. (Néstor Campos en Yucatán).

ro la transparencia está a la vista: todos los libros de texto en la página de la Conaliteg. ¿Ya no se reservará ninguna información?

No está reservada. Las reuniones son públicas.

¿Y esa acción de ocultarla por cinco años?

Aunque se hubieran reservado, ya están publicadas... No tenemos nada que ocultar.

SE DESVINCULA DE SNTE

Una de las sospechas del por qué de la secrecía ha sido el control absoluto de todo el proceso por parte de la élite del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

¿Hasta qué grado mandó esta cúpula sindical en el diseño del marco curricular y los libros de texto, y no los maestros de a pie, a ras de tierra? —preguntó este diario a Ramírez.

Nosotros trabajamos con los maestros todos los días y a lo largo de todo el año en los Consejos Técnicos Escolares, hemos estado platicando, discutiendo, compartiendo información con

ellos en sus escuelas. Y muchos de ellos no sólo en la formación y conformación de esta propuesta pedagógica, también en lo que hace falta, en lo que debemos trabajar, en el reconocimiento a su autonomía profesional. Nosotros agradecemos su participación permanente.

¿Hubo o no control corporativo en torno al proceso? Puedo asegurarle que no.

También se le comentó sobre el agradecimiento público que hizo a maestros del país tras un despliegue del SNTE, firmado exclusivamente por líderes de sección, en el cual se respaldó a los libros de la llamada Nueva Escuela Mexicana.

“La participación de los maestros tiene muchas vertientes, y una de ellas tienen que ver con el despliegue del Sindicato”.

En la segunda conferencia sobre el tema se detallaron los elementos (proyectos, carátulas, portadas y ejemplos) de los libros de primer grado. “No hay impedimento para seguir con la distribución”, reiteró la funcionaria, y especificó que ya sólo queda un amparo judicial por vencer.

MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com / Diseño: Lluvia Alonso

La Marina tiene esta situación como tarea a ejecutar desde octubre

REDACCIÓN
@DDMexico

Una de las tareas primordiales que tendrá la Secretaría de Marina Armada de México (Semar), en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), es impedir el tráfico ilegal de narcóticos en dos rutas que se han vuelto críticas en las últimas tres semanas: Madrid, en España, y Narita, en Japón.

Luego que el lunes se dio a conocer un acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), acerca de que habrá un traspaso operativo y administrativo del AICM por parte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) en favor de la Marina, mismo que debe culminar el próximo 7 de octubre, *Radio Fórmula* dio a conocer que el pasado 25 de marzo, Aeroméxico reinstauró sus vuelos hacia dicho país asiático luego de ajustes provenientes de la emergencia sanitaria de Covid-19.

En ese sentido, actualmente dicha aerolínea y All Nippon Airways (ANA), son las únicas que viajan a ese destino diariamente.

Al respecto, el portal noticioso abundó que acuerdo con el último reporte elaborado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) en 2021, a partir de la emergencia sanitaria por

MADRID Y NARITA, LOS DESTINOS

Narcos focalizan rutas desde AICM



CUARTOSCUARO

SARS-CoV-2, el tráfico vía aérea y marítima de metanfetaminas entre México y Japón aumentó exponencialmente.

RECUESTO DE HECHOS

Y es que el pasado 1 de agosto, en inmediaciones del AICM, un matrimonio fue detenido en posesión 12.137 kilogramos de metanfetaminas.

Con base en la autoridad de este aeródromo, la droga se encontraba oculta en tres maletas, las cuales tenían doble fondo y en las cuales habían distribuido la

carga ilegal para según ellos pasar desapercibidos.

De acuerdo con el aviso de la autoridad del AICM, esta sustancia ilícita tenía como destino Narita, Japón, por lo que las dos personas fueron llevadas a la oficina de la FGR del centro aeroportuario.

Mientras que una semana antes, una mujer fue aprehendida cuando también intentó viajar desde el AICM con paquetes de metanfetamina a ese mismo destino asiático.

Fue el pasado 25 de julio cuando la presunta traficante que por-

taba una sudadera rosa de "Barbie" fue interceptada antes de abordar su respectivo vuelo; ella llevaba 10.558 kilos de metanfetamina oculta en sus maletas.

Horas antes de este suceso, personal de la Semar atrapó a un hombre que poseía 5 kilos de metanfetamina, quien iba rumbo a Madrid, España.

No obstante, Carlos Ignacio Velázquez Tiscareño, director general del AICM, desde marzo pasado se han registrado al menos dos eventos relacionados con el tráfico de drogas hacia Japón.

España y Japón en la mira de las autoridades.



ESPECIAL



CUARTOSCUARO

Los hechos se dieron ayer por la madrugada en dicho recinto.

Hieren de bala a dos sujetos en Terminal 2

REDACCIÓN
@DDMexico

Fueron policías municipales de Nezahualcóyotl, Estado de México, quienes dispararon e hirieron a dos civiles en el estacionamiento de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Autoridades capitalinas aseguran que los uniformados fueron identificados como Sergio "N" y Leonardo "N", quienes perseguían un automóvil con vidrios polarizados desde dicha localidad mexicana, a los que les habían marcado el alto y no lo hicieron.

DIARIO DE MÉXICO

Chimalpopoca No. 38,
Col. Obrera, Ciudad de México 06800

Conmutador: 55 5442-6500
Comercial: 55 5442-6512
Edictos: 55 5442-6509
Redacción: 55 5442-6528

Federico Bracamontes Gálvez↑
FUNDADOR

Federico Bracamontes Baz
PRESIDENTE

Omar S. González
omar.gonzalez@diariodemexico.com
DIRECTOR EDITORIAL

Israel Campos Montes
israel.campos@diariodemexico.com
EDITOR GENERAL

Diario de información general, editado por Editorial DDM, S.A. de C.V., reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2001-052413165300-101. Certificado de Licitud de Título 06788 y Certificado de Licitud de Contenido 07299, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso en los talleres de Mex Grafic, S.A. de C.V. Tel: 55 54 42 65 06

Jesica Cadena
jesica.cadena@diariodemexico.com
JEFA DE DISEÑO

Redacción
redaccionddm@diariodemexico.com





El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, anunció modificaciones al Reglamento de Tránsito para los motociclistas, mismas que entrarán en vigor en 45 días.

Tras firmar un convenio con motociclistas para actualizar los acuerdos de seguridad vial, el mandatario capitalino destacó que el uso de dicho vehículo ha aumentado debido a la pandemia y a la necesidad de agilizar la movilidad, por lo que insistió en que se requiere regular el transporte para evitar accidentes.

Ante ello, anunció que se otorgará un descuento de 50 por ciento en el pago de los derechos de alta de una motocicleta con el fin de fomentar la regulación, el emplacamiento y evitar el uso de permisos falsos.

Por su parte, el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, mencionó que en las mesas instaladas desde noviembre del año pasado se acordó actualizar el reglamento de tránsito para mejorar la seguridad vial de motociclistas, lanzar campañas de difusión para promover la concientización e instalar señalización específica para los usuarios.

En cuanto a las modificaciones destaca el no llevar a pasajeros menores de 12 años de edad, utilizar el casco protector en todo momento y no transportar a más personas de las indicadas, de lo contrario los vehículos podrán ser trasladados a un depósito.

Además, las motos no pueden ser conducidas por me-



• **MOVILIDAD.** Martí Batres y colectivos de bikers firmaron ayer un acuerdo por la seguridad vial.

FOTO: ESPECIAL

PORTAR CASCO

1

• Debe tener armazón, amortiguador y relleno.

2

• También contar con sistema de retención y visor.

3

• Portación obligada para chofer y acompañantes.

#NUEVASMEDIDAS

ACUERDAN CAMBIOS AL REGLAMENTO

ENTRE LAS MODIFICACIONES SE PROHÍBE QUE VAYAN MENORES DE 12 AÑOS EN LAS MOTOCICLETAS

POR FRIDA VALENCIA

nores de edad y todo usuario debe portar la licencia A1, A2 o permanente.

Respecto a la señalización, el funcionario explicó que Vital Strategies, de Bloomberg,

otorgó 75 mil dólares adicionales a la capital para mejorar la infraestructura a través de la creación de 100 señalamientos verticales en puntos con alta siniestralidad, invertir en

600

• MIL MOTOS REGISTRADAS.

POR LA SEGURIDAD

37

• MIL 942 MOTOS LLEVADAS AL CORRALÓN EN LO QUE VA DEL AÑO.

93

• MIL 420 MULTAS EN 2023.

comunicación, así como para brindar mil cascos a quienes cursen la Motoescuela.

"Es un reconocimiento a cómo se ha ejecutado el programa hasta ahora", dijo.

En cuanto al acuerdo, Eliseo Gasca, de la Iniciativa Global de Seguridad Vial de Bloomberg, indicó que el objetivo es acompañar a los gobiernos para salvar vidas y prevenir acciones graves.

Aunado a ello, reconoció la disposición de la CDMX para ser un ejemplo a nivel internacional de atención a la causa. •

#LOURDESGONZÁLEZ

RINDEN HOMENAJE PÓSTUMO

Familiares, diputados y trabajadores del Congreso de la CDMX despidieron con un minuto de silencio y aplausos a la legisladora del PRI y representante de Cuajimalpa, Lourdes González Hernández, quien falleció el 4 de agosto.

Priistas, perredistas y morenistas reconocieron "su compañerismo, su puntualidad y su responsabilidad", así como

57

• AÑOS TENÍA LA DIPUTADA PRIISTA.

su gran labor legislativa y en territorio en pro de todos los capitalinos.

"Sin duda es un honor para este Congreso haberla atendido en esta segunda legislatura y quedará siempre el reconocimiento de todos aquellos que tuvimos la oportunidad de conocerla", destacó el presidente de la Mesa Directiva, Fausto Manuel Zamorano. **C. STETTIN**



• **IN MEMORIAM.** Recordaron su labor.

FOTO: ESPECIAL



Martí Batres evade fecha para inicio de Aztlán

HILDA ESCALONA

El jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, no quiso dar una fecha fija para la apertura de Aztlán Parque Urbano, pero afirmó que está muy próxima su puesta en operación.

El 10 de mayo pasado, la constructora Mota Engil México se comprometió a abrir las puertas de Aztlán el 30 de agosto. Aquel día se informó que para lograr la meta se trabaja a marchas forzadas y con turnos extra, además de apretar a los proveedores para cumplir con los tiempos.

“Vamos a tener un recorrido intenso próximamente que ya teníamos programado, y vamos a hacer la inauguración para el disfrute de la población de la Ciudad de México y turistas próximamente, va bien esa obra”.

Al cuestionarle si podría ser que no se abra Aztlán el 30 de agosto, el funcionario: “ya les diremos la fecha exacta cuando se abra, ya les diremos”.

Se trata de una inversión de 4 mil millones de pesos para intervenir 6 hectáreas, y está dividido en tres etapas, la primera es el parque urbano, feria, entretenimiento y cultura quedaría abierto el 30 de agosto de este año.

Una de sus mayores atracciones será la rueda de la fortuna de 85 metros de altura, una de las más altas del mundo, tendrá 42 cabinas cerradas, aire acondicionado, calefacción y Bluetooth para que los jóvenes pongan su propia música, el recorrido va a durar entre 15 a 20 minutos dependiendo de su aforo.

Antes no se tenía rueda de la fortuna, porque daba hacia Los Pinos, y como era la casa de los Presidentes, no podía ser colocada por motivos de seguridad, pero ahora que se abrió al público ya es posible tener rueda de la fortuna.



Una de sus mayores atracciones será la rueda de la fortuna de 85 metros de altura /DAVID DEOLARTE



El Reglamento de Tránsito contempla la remisión al corralón a quienes transporten en moto a menores de 12 años, que no utilicen casco o lleven más de dos pasajeros /JOSE MELTON

PARA SALVAR LA VIDA DE MOTOCICLISTAS

Modificarán el Reglamento de Tránsito en la CdMx

HILDA ESCALONA

Se otorgarán 45 días para dar a conocer las nuevas disposiciones, así como para que emplaquen sus motocicletas con un descuento de 50%

Con el objetivo de salvar vidas, y ante el incremento de hechos de tránsito, muertes y delitos relacionados con motocicletas durante 2022, el Gobierno capitalino y diversas organizaciones de este tipo de vehículos firmaron un Convenio en materia de Seguridad Vial, que busca salvar la vida e integridad de los motociclistas.

Autoridades capitalinas informaron que en el primer trimestre de 2023 se registró una disminución de fallecimientos de motociclistas y sus acompañantes, comparados con otros trimestres. De enero a marzo de 2023 fallecieron 33 motociclistas y 5 pasajeros.

En el primer trimestre de 2022 hubo 43 motociclistas fallecidos, al igual que 5 pasajeros; en el segundo trimestre de ese mismo año, murieron 47 motociclistas y 8 pasajeros; para el tercer trimestre la cifra aumentó a 57 motociclistas fallecidos y 14 pasajeros sin vida, y para el cuarto trimestre del año pasado, perdieron la vida 63 motociclistas y 13 pasajeros muertos.

33

MOTOCICLISTAS Y 5 pasajeros fallecieron en el trimestre de enero a marzo de 2023

Así, el jefe de Gobierno, Martí Batres, anunció que ahora el Reglamento de Tránsito contempla la remisión al corralón a quienes transporten en moto a menores de 12 años, no utilicen casco o lleven más de dos pasajeros, así como a quienes circulen sin placas.

“Las motocicletas que transporten a menores de 12 años serán remitidas al depósito vehicular, las motocicletas con más de dos pasajeros serán remitidas al depósito vehicular, las motocicletas con conductores y el pasajero sin casco serán remitidas al depósito vehicular. Ahora ya se remite al corralón a motocicletas sin placas, pero eso lo vamos a enfatizar aquí, como se ha informado no existen permisos para circular sin placas”, indicó.



MARTÍ BATRES
JEFE DE GOBIERNO

“Las motocicletas que transporten a menores de 12 años serán remitidas al depósito vehicular, con más de dos pasajeros y con conductores y pasajero sin casco serán remitidas al depósito vehicular”

El Secretario de Movilidad, Andrés Lajous señaló que, previo a la implementación de estas modificaciones al reglamento, se otorgarán 45 días para dar a conocer las nuevas disposiciones, así como para que emplaquen sus motocicletas con un descuento de 50%, toda vez que es falso que existan permisos para circular sin placas.

“En los próximos 45 días en los que se hará la implementación de las modificaciones al reglamento de tránsito, es decir, se publicará en la gaceta la modificación al reglamento de tránsito y durante 45 días se hará la difusión antes de implementar la modificación, durante sus 45 días habrá 50% de descuento para el registro de placas de motocicleta en la Ciudad de México”, comentó.

El funcionario agregó que también se colocarán 100 señalamientos verticales en igual número de puntos con alta siniestralidad, que indican que circulan motociclistas y que el uso del casco es obligatorio.

Anunció que se otorgarán mil cascos certificados a personas de escasos recursos que cursen la Motoescuela.

Por su parte, Francisco Javier Moreno Montaña, Subsecretario de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, informó que se aplicaron 93 mil 420 infracciones a motociclistas por estacionarse en lugar prohibido.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALVARO OBREGÓN ALCALDE

2023 SEMANA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Alcaldía Álvaro Obregón
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Recursos Humanos, Desarrollo y Servicio al Ciudadano
Comisión de Acceso a la Información y Transparencia
300 de Ciudadanía

Por la exposición y con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 183, 200, 201 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; se atiende la solicitud de información pública en las atribuciones encomendadas a la Dirección de Recursos Humanos, Abastecimiento y Servicios Generales, en los siguientes términos:

En relación a los numerales 2, 3, 4, 5, 6 y 7. Le informo a usted que se realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos y los expedientes de la Dirección de Recursos Humanos, Abastecimiento y Servicios Generales de acuerdo a los Criterios de Interpretación del Plano del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, número 03/19 "Período de búsqueda de la información", identificándose la información que se muestra en el siguiente recuadro:

CONTRATO	CONCEPTO	EMPRESA	MONTO	AREA RESPONSABLE	RUERO
2023					
CAPS/22-0104	SERVICIO DE ROTULACIÓN DE BARDAS EN DIVERSAS UBICACIONES DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN	HÉCTOR JAVIER ALONSO PIÑA	\$750,000.00	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	DIFFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJE SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES
CAPS/22-0303	SERVICIO DE ROTULACIÓN DE BARDAS EN DIVERSAS UBICACIONES DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN	HÉCTOR JAVIER ALONSO PIÑA	\$4,000,000.00	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	DIFFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJE SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES
CAPS/22-0303	SERVICIO DE ROTULACIÓN DE BARDAS EN DIVERSAS UBICACIONES DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN	HÉCTOR JAVIER ALONSO PIÑA	\$ 1,000,000.00	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	DIFFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJE SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES

Escanea el QR

Lía Limón paga 5.4 mdp para promocionar su imagen

Los servicios fueron solicitados por Comunicación Social de la demarcación

ASPIRA A LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CDMX

Desvía Lía 5.4 mdp para promocionarse

LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN ASIGNÓ TRES CONTRATOS A UNA PERSONA, DE NOMBRE HÉCTOR JAVIER ALONSO PIÑA, PARA EL SERVICIO DE ROTULACIÓN DE BARDAS

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

11

mil 900 bardas en toda la CDMX, con la leyenda "En Álvaro Obregón aliados con la Limón"



En sus aspiraciones por contender por la Jefatura de Gobierno de la CDMX, la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, desvió 5 millones 475 mil pesos del presupuesto de esa demarcación para promocionarse en bardas, denunció Sebastián Ramírez Mendoza, presidente del partido Morena en la capital del país.

En conferencia de prensa, dio a conocer el uso desmesurado de los recursos públicos por parte de la panista para que fueran pintadas casi un centenar de bardas en toda la CDMX, con la leyenda "En Álvaro Obregón aliados con la Limón".

"Se están desviando recursos de la alcaldía Álvaro Obregón para la promoción de Lía Limón, para su campaña en toda la Ciudad. Ojalá que el INE (...) se ocupara de esto, porque se está sacando dinero de las alcaldías gobernadas por la oposición para las campañas de 2024 y eso nos preocupa muchísimo", dijo.

El líder del partido guinda hizo el cálculo del gasto a partir del número de bardas pintadas en la metrópoli y un precio que va de 500 a 600 pesos por muro.

"Se habla de 10 mil 900 bardas pintadas. Obviamente, en Álvaro obregón no hay nada más pintadas 10 mil 900 bardas; es un número exagerado. Pero 10 mil 900 bardas son las que sí ha pintado Lía en toda la Ciudad de

Se presentó una solicitud de información vía transparencia

CÁLCULO

El gasto se calculó a partir del número de bardas pintadas y un precio que va de 500 a 600 pesos cada muro

México para promoverse, por su ambición a ser candidata del bloque conservador a la jefatura de Gobierno", puntualizó.

Ramírez Mendoza adelantó que se interpondrán, al menos, tres denuncias en contra de la alcaldesa y sus colaboradores ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México; la Secretaría de la Contraloría General y la Fiscalía General de Justicia capitalina.

Por su parte, Ángel Tamariz, concejal de Morena en Álvaro Obregón, comentó que la información sobre el uso de recursos públicos en la demarcación fue obtenida a través de una solicitud de transparencia.

La respuesta oficial fue proporcionada por la alcaldía mediante el oficio AAO/DGAF/DRMAYSG/CAAA/7/23-05/078. En éste se informa sobre la existencia de tres contratos celebra-

dos con una persona llamada Héctor Javier Alonso Piña, por el "servicio de rotulación de bardas en diversas ocasiones de la Alcaldía Álvaro Obregón".

La Coordinación de Comunicación Social de AO, encabezada por María del Sagrario Conde Valerio, fue la entidad solicitante de los servicios, en el marco del rubro 3611 que se refiere a la "difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales".

Los tres acuerdos comerciales fueron firmados el año pasado por el director general de Administración de dicha alcaldía, Juan Manuel García Gerardo. Los montos de los contratos son los siguientes: CAPS/22-01/014, por 475 mil pesos; CAPS/22-03/003, por 4 millones de pesos, y CAPS/22-03/003CMI, por 1 millón de pesos.

En tanto, la diputada Nancy Núñez también se ha pronunciado sobre el tema. La morenista calificó las acciones de Limón García como inmorales, y que la panista violó el artículo 134 de la Constitución Política Mexicana, así como varias disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

A su vez, el diputado Carlos Hernández Mirón anunció que este asunto se seguirá investigando, porque los recursos públicos no están siendo destinados para atender las necesidades de la población, sino para promover la imagen personal.

MÉDICOS Y ENFERMERAS

Exigen que les aclaren transición

ENOJO

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

No es válido que el gobierno reprima a los médicos: diputada Daniela Álvarez

Ante las recientes protestas de médicos y enfermeras de la CDMX, la diputada Daniela Álvarez Camacho, exigió al jefe de Gobierno, Martí Batres, que se le aclare la transición al IMSS Bienestar, lo que incluye conocer sus condiciones laborales y el respeto a sus derechos salariales.

Este miércoles, un grupo de médicos, enfermeras y personal de salud acudió al Congreso capitalino para buscar apoyo al respecto. "Nosotros sí los recibimos y les damos voz, contrario a lo que hace MORENA y el Gobierno local, que les manda a granaderos para acorralarlos y limitar su derecho de manifestación. No es válido que el gobierno reprima a los médicos", expresó la vicecoordinadora de la Asociación Parlamentaria Ciudadana.

Al respecto, el diputado Ricardo Rubio reclamó que las mesas de trabajo que han tenido los médicos con el Gobierno capitalino no han servido de nada, porque todo se maneja en la opacidad.

"Así es como les paga MORENA, así es como les paga el Gobierno a las personas del sector salud que han arriesgado su vida por salvar otras, que han puesto de su dinero para comprar medicinas que el Gobierno no les surte por una farsa agenda de austeridad", agregó el también secretario de la Comisión de Salud del Congreso local.



Se han manifestado en las últimas semanas

DESPUÉS DE 20 AÑOS

Quitan venta de tarimas de la calzada Coltongo

PILAR MANSILLA

A fin que no se vuelven a colocar, el gobierno de la Ciudad de México promete seguir sus actividades

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama informó que después de 20 años se retiró la venta de tarimas que impedían el libre paso en la calzada Coltongo en Azcapotzalco, por lo que fueron retiradas siete mil estructuras y se removieron tres camiones de carga que eran utilizados como bodegas.

Dijo que, para lograr retirarlas del paso peatonal, se realizaron mesas de trabajo con los vendedores, ya que este lunes "era el último plazo que se dio para que, de manera voluntaria las retiraran y se hizo en un operativo pacífico, tranquilo y ordenado".

Una vez que se realizó el retiro de las tarimas, se firmó un acuerdo y se estableció que lo establecido en la minuta "se traducirá en un conjunto de reglas claras de operación para la actividad comercial en la zona, además de que se dará un seguimiento para evitar que se vuelvan a colocar".

Para evitar que se vuelvan a instalar, indicó el mandatario local que se construirá un Sendero Seguro, que son zonas

Para evitar que se vuelvan a instalar las tarimas es necesario mantener una coordinación estrecha con los vendedores



Ya era necesario la limpieza en la calzada

estructuradas para que las mujeres puedan caminar de manera segura por la zona, ya que está bien iluminada, además de que se adecúa y mejora la infraestructura de las calles y camellones.

Batres Guadarrama, el subsecretario de Gobierno, Inti Muñoz Santini, la alcaldesa Margarita Saldaña Hernández detallaron que las pláticas se realizaron desde hace poco más de tres semanas un diálogo. "Para construir una solución final a un viejo problema que se venía agudizando

en los últimos años, y esto es la presencia de tarimas de almacenamiento de hasta siete mil tarimas en la Calzada Coltongo, por parte de 12 establecimientos comerciales dedicados a esta actividad que se da en las inmediaciones de la Calzada Vallejo, pero también hay zonas habitacionales", precisó Muñoz Santini.

Explicó que este martes, después de que se cumplió el plazo se implementó un operativo en el que participaron la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la di-

"Era el último plazo que se dio para que, de manera voluntaria las retiraran y se hizo en un operativo pacífico, tranquilo y ordenado"

rección de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos, junto con la alcaldía y la Secretaría de Gobierno para retirar las tarimas.

Indicó que la decisión se tomó después de que los vecinos presentaron demandas para solicitar el retiro de las tarimas, además de que ya se estaban registrando enfrentamientos entre ellos y los vendedores. Saldaña Hernández dijo que para evitar que se vuelvan a instalar las tarimas es necesario mantener una coordinación estrecha con los vendedores.

"Coltongo es un buen inicio y mensaje de que las cosas se pueden solucionar cuando se tiene el diálogo, pero principalmente la disposición de la ciudadanía a entender y colaborar en la solución de las problemáticas".

Los funcionarios hablaron también sobre la seguridad en la demarcación, en este sentido, indicaron que, con el apoyo de la SSC, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) se han logrado reducir los índices de inseguridad de manera importante, además de que incrementó la percepción de seguridad.

Prometen reforzar seguridad en centros nocturnos



Buscan que los operativos sean de mayor precisión

PILAR MANSILLA

Con el propósito de garantizar la seguridad de las personas que acuden a los clubes nocturnos, el Gobierno de la Ciudad de México reforzará los operativos en estos centros informó el mandatario capitalino, Martí Batres Guadarrama al señalar que "buscamos que se hagan con la mayor precisión". "Tenemos operativos todos los jueves y viernes en lugares donde se considera que hay algún tipo de anomalía o donde tenemos una denuncia ciudadana. En esa zona donde está este lugar, donde

salió este empresario, ahí se van a estar realizando varios operativos y en otros lugares de la Ciudad de México, no se han dejado de hacer, pero estamos buscando hacerlos con la mayor precisión".

En conferencia de prensa, indicó que en el caso del club nocturno República, bar donde fue grabada la salida del empresario Ínigo Arena Satz, indicó que se implementarán operativos con el propósito de evitar este tipo de situaciones.

Dentro de los operativos realizados que se han realizado es en hoteles donde se ha denunciado casos de violencia en

contra de las mujeres, así como en baños sauna donde también se han señalado irregularidades.

Al informar que en los próximos días se reunirá con el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echchartea detalló que en los operativos participa el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA), la Subsecretaría de Vía Pública y Programa de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública (SPAOPV), la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Secretaría de Gobierno.